



Estudios
HUMANÍSTICOS
De La Cultura

LETEO

REVISTA DE INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN EN HUMANIDADES



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Leteo (ISSN: 2954-3517):

Revista de Investigación y Producción en Humanidades: Vol. 5, No. 9, enero-junio de 2024



Leteo (ISSN: 2954-3517): Revista de Investigación y Producción en Humanidades (Año 5, No. 8, enero-junio de 2024) es una publicación semestral editada por el Cuerpo Académico Estudios Humanísticos de la Cultura 138, Secretaría de Investigación y Posgrado, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad autónoma de Chihuahua (Rúa de las Humanidades S/N, Ciudad Universitaria, 31203 Chihuahua, Chih. C.P. 31130 <http://www.uach.mx>). Director Iram Isaí Evangelista Ávila. Responsable de la última actualización de este número: Cuerpo Académico Estudios Humanísticos de la Cultura 138, Iram Isaí Evangelista Ávila. Secretaría de Investigación y Posgrado, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Chihuahua Rúa de las Humanidades S/N, Ciudad Universitaria, 31203 Chihuahua, Chih. C.P. 31130. Todos los contenidos de **Leteo (ISSN: 2954-3517): Revista de Investigación y Producción en Humanidades** se publican bajo una licencia de uso no exclusiva, firmada por las autorías para editar, reproducir, comunicar y publicar las obras sin fines lucrativos, sin restricción territorial, durante un tiempo indefinido y exento de cargos o regalías, a través de la difusión electrónica de la revista *Leteo*. Las autorías conservan todos los derechos morales y patrimoniales sobre su obra, únicamente ceden a la revista *Leteo* el derecho a la primera publicación de estos. Puesto que esta es una publicación de acceso abierto, los lectores de *Leteo* tienen la autorización de reproducir total o parcialmente su contenido siempre y cuando proporcionen adecuadamente el crédito a las autorías correspondientes y a la revista misma. La revista *Leteo* se compromete a no hacer uso comercial de los textos que recibe, como lo establece esta licencia. *Leteo: Revista de Investigación y Producción en Humanidades* se encuentra en Latindex (Directorio), ROAD, Google Académico.



Contacto general de la revista: revista_leteo@uach.mx



Directorio

M.I.D. Luis Rivera Campo
Rector

Directorio Facultad de Filosofía y Letras

Dr. Javier Contreras Orozco
Director

Dr. Jorge Alan Flores Flores
Secretaría de investigación y posgrado

Comité editorial

Director

Dr. Iram Isaí Evangelista Ávila
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Autónoma de Chihuahua

Editor del Área de Filosofía

Dr. José Luis Evangelista Ávila
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Autónoma de Chihuahua

Editor del Área de traducción y traductología

Dr. Jesús Erbey Mendoza Negrete
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Autónoma de Chihuahua

Comité de redacción

Osmar Isay Urías Flores

Estudiante de segundo semestre de la
Maestría en Investigación Humanística

Joel Alonso Luna Mendoza

Estudiante del cuarto semestre del
Doctorado en Educación, Artes y Humanidades

Tabla de Contenido

Artículos

Violencia de género y derechos humanos: Un análisis interdisciplinario sobre la protección de los derechos fundamentales 1

Nubia Hernández-Flórez, María José Orozco-Santander, Elisama Beltrán de la Rosa y Eucebia Oviedo-Hernández

La transgresión de las leyes colombianas desde los actos macrocriminales en *Noticia de un secuestro* 11

Jesús Miguel Delgado Del Aguila

El cautiverio de la figura femenina en “El pabellón del descanso” de Amparo Dávila 26

Lisette Varela Pacheco

Spinoza y la *Bhagavad-gītā*: la teoría de las afecciones y los efectos de los *gunas* en la materia 35

Kalinka Velasco Zárate

Fray Bernardino Sahagún: Retratos del México prehispánico y virreinal 44

Flor Natali Villa Hernández

Creación literaria: traducción, poesía y cuento

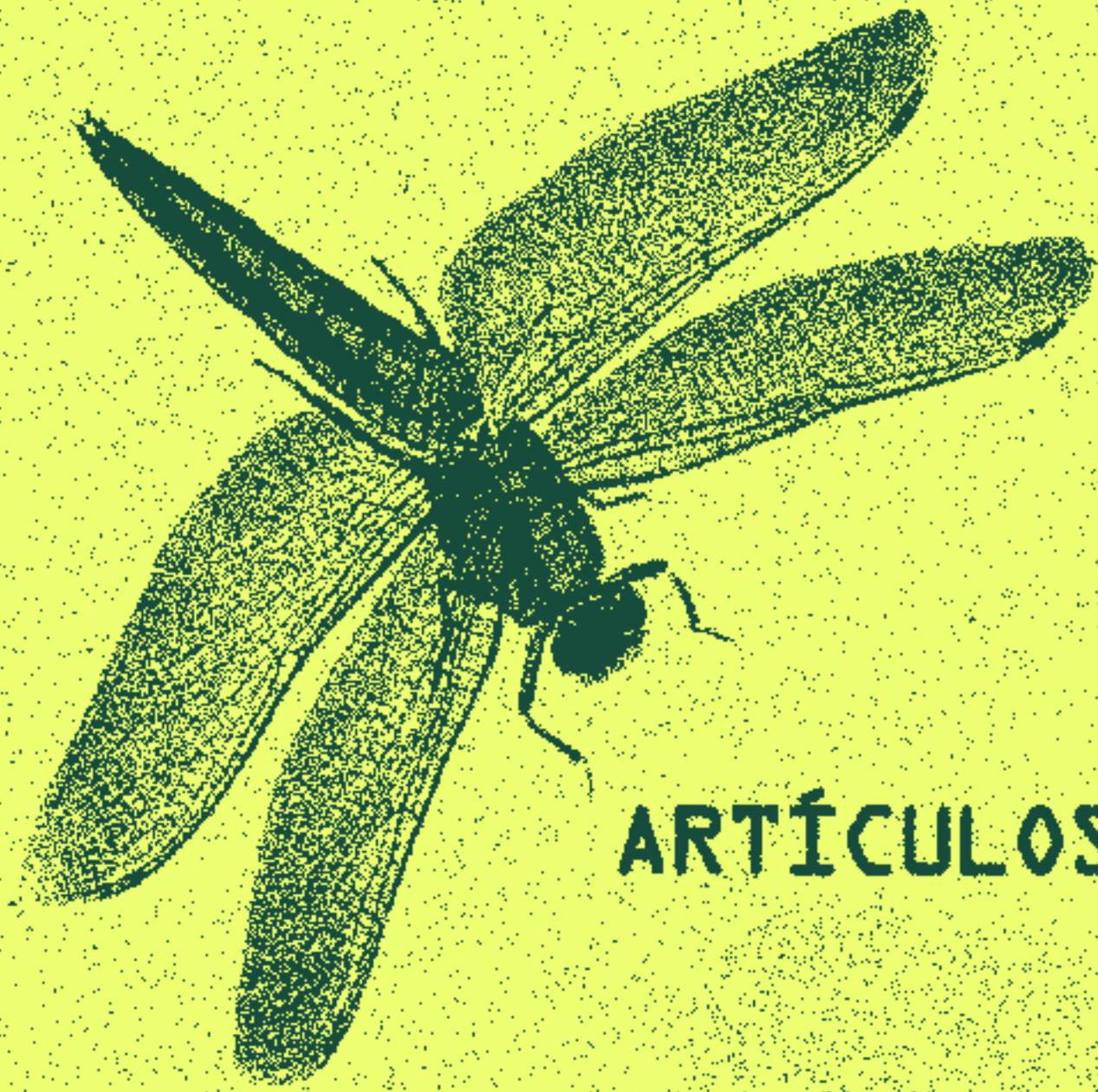
Horns 50

Kalinka Velasco Zárate

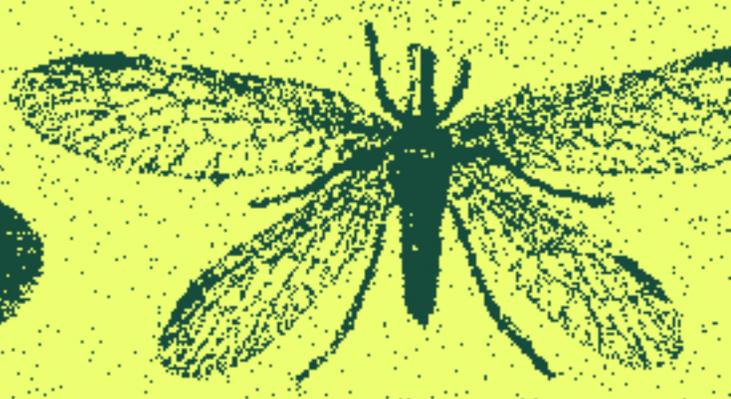
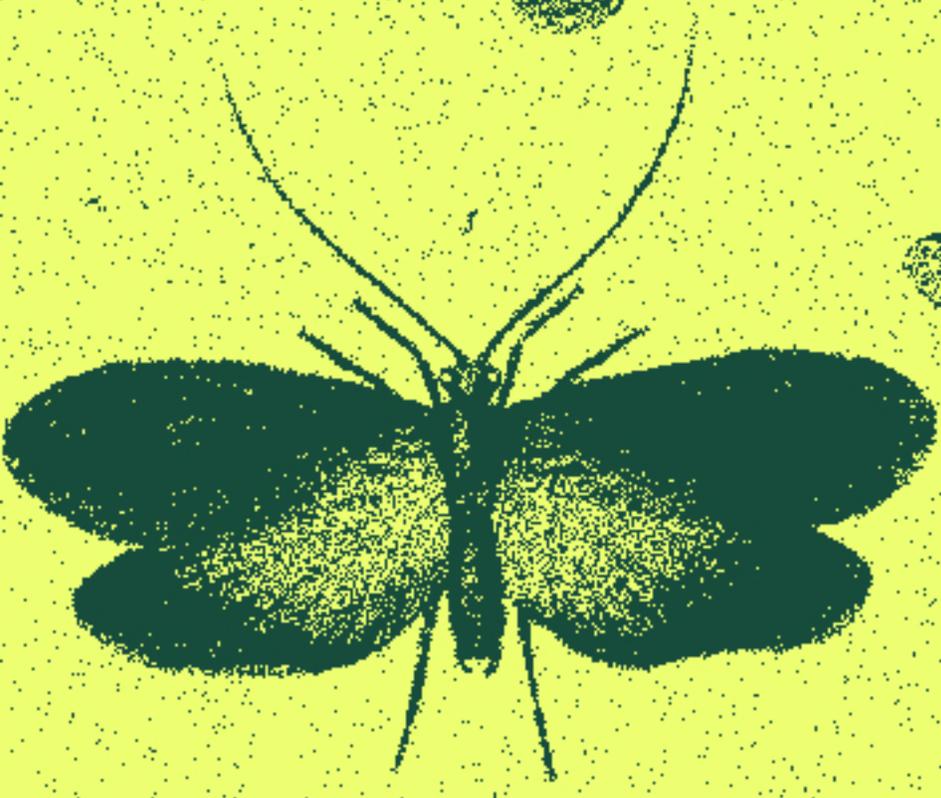
Forgotten 52

The Pink House 53

Tuesday's Man.	54
Yanalte García Dorado	
<i>Lepidodactylus lugubris</i>	55
Kalinka Velasco Zárate	
Vuelva pronto	56
Mario López Ledezma	
Ausencia de cuchara	58
Revelaciones de un corazón enamorado	59
Leslie Aleida Pérez Ortiz	
La deleznable historia de la sirenita frigia	62
La escalofriante historia del Doctor Donatelo Tadeo Mata	64
José Antonio García Pérez	



ARTÍCULOS



Violencia de género y derechos humanos: Un análisis interdisciplinario sobre la protección de los derechos fundamentales

Gender violence and human rights: An interdisciplinary analysis on the protection of fundamental rights

Nubia Hernández-Flórez. PhD
Universidad Metropolitana de Barranquilla
Nhernandezf@unimetro.edu.co

María José Orozco-Santander. Mg
Universidad Metropolitana de Barranquilla
morozcos@unimetro.edu.co

Elisama Beltrán de la Rosa. PhD
Universidad Metropolitana de Barranquilla
Elisama.beltran@unimetro.edu.co

Eucebia Oviedo-Hernández. Esp.
Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
Emariaoviedo@unicolmayor.edu.co

Artículo recibido: 26/01/24

Artículo aceptado: 06/04/24¹

Resumen

Este artículo, presenta un análisis reflexivo acerca de la violencia de género desde la perspectiva de los derechos humanos en una visión interdisciplinaria. La violación flagrante de los derechos fundamentales genera un desafío frente a los retos actuales en la sociedad, debido a que esta tipología de violencia se basa en la discriminación y afectación desproporcionada a las mujeres, lo cual, constituye una violación de los derechos humanos fundamentales. Dentro de los cuales, se identifica el derecho a la vida, la integridad personal, a la igualdad, la seguridad la no discriminación y principalmente el derecho a vivir una vida libre de violencia. Los avances científicos sobre la materia han identificado que las agresiones presentadas en contra de la mujer tienen su raíz en las relaciones asimétricas y en la desvalorización de lo femenino, lo cual, es identificado como un factor de riesgo asociado a la vulnerabilidad por el hecho de ser mujer, teniendo en cuenta los aspectos sociales y del derecho que abordan la problemática desde una perspectiva holística.

Palabras claves: Violencia; género; vulnerabilidad; discriminación; derechos humanos.

Abstract

This article presents a reflective analysis of gender-based violence from an interdisciplinary human rights perspective. The flagrant violation of fundamental rights generates a challenge in the face of current challenges in society because this type of violence is based on discrimination and disproportionate affectation of women, which constitutes a violation of fundamental human rights. These include the right to life, personal integrity, equality, security, non-discrimination, and, above all, the right to live a life free of violence. Scientific advances on the subject have identified that the aggressions against women are rooted in asymmetrical relationships and in the devaluation of the feminine, which is identified as a risk factor associated with vulnerability due to the fact of being a woman, taking into account the social and legal aspects that address the problem from a holistic perspective.

Keywords: Violence; gender; vulnerability; discrimination; human rights.

Perspectiva de género

La violencia de género se presenta como un fenómeno que se vincula a las estructuras sociales, patriarcales y culturales que afecta a la población femenina que se encuentra en mayor riesgo de sufrir violencia (Jaramillo y Canaval). Las tipologías que se presentan son psicológico, físico, sexual y económico, aclarando que puede presentarse en espacios públicos y privados. En este sentido, se generan amenazas, manipulación coerción, crímenes de honor, mutilación genital y matrimonio infantil (Hernández-Flórez, Rodríguez-Avila, et al.). Afectando las distintas orientaciones sexuales e identidades de género que se encuentran vinculadas a las relaciones de poder y desigualdad que se presentan entre hombres y mujeres (Bermúdez y Meléndez-Domínguez); es importante denotar que estas formas de violencia se encuentran intrínsecamente ligadas a las afectaciones de los casos documentados y reportados que analizan la perspectiva de víctima teniendo en cuenta, la perpetración de los hechos por razones de discriminación de género, estereotipos y perpetuación de roles que ubican a la mujer en condiciones de subordinación e inferioridad (Tibaná et al.).

La manifestación de las condiciones de violencia de género y discriminación abarca una problemática que traspasa fronteras y que se encuentra de forma más aguda en algunos países del mundo, como lo es por ejemplo, los árabes como lo menciona (Garratón Mateu) y en Latinoamérica (Ramírez et al.), donde la particularidad de las vivencias se encuentra asociada a los roles y culturas. Sin embargo, cabe señalar que la desvalorización y sufrimiento en contra de las mujeres se fundamenta en el dominio ejercido en contra de su voluntad, bien sea de uso intencional de fuerza física, la relacionada dentro de los núcleos familiares y que incide directamente sobre la población más vulnerable como niñas, ancianas y discapacitadas (Gibbs y Gilmour); así mismo, se ha identificado que la violencia presentada desde el índole

doméstico, no necesariamente se refiere a un lazo consanguíneo o civil, sino que se presenta en la convivencia y en la repetición constante de episodios de violencia, donde la víctima, asume una actitud pasiva por miedo a que se genere una nueva agresión, por consiguiente, el agresor asume actitudes repetidas conducentes a violencia constante (Jaimes-Velásquez et al.).

La multiplicidad de causas de violencia de género asociadas a la vulnerabilidad, discriminación de roles y estereotipos, conllevan a que las víctimas tengan un impacto negativo a nivel de salud y bienestar, lo cual, repercute en un problema estructural que conlleva a abordar los desafíos vinculados a los roles de género que necesariamente requieren un enfoque integral y multidisciplinario para promover las condiciones igualitarias en función del abordaje que requiere una mujer maltratada (Casado-Neira y Martínez). Teniendo en cuenta, que el ejercicio de poder opresivo que se encuentra vinculado a la violencia con un fin específico se configura en la asimetría y desigualdad y se legitima a través de las creencias, ideas, y cogniciones de superioridad del hombre en los procesos de socialización histórica (Kosak et al.)

Teniendo en cuenta lo anterior, la misoginia ha sido un factor clave dentro de los elementos de perpetuación de la violencia de género, debido a que el desprecio y la falta de valoración de las mujeres se ha identificado con una mentalidad de superioridad del género masculino (Cuecuecha). En este sentido, la manifestación de actitudes y comportamientos se presentan de forma denigrante, estableciendo un control y una denominación que es ejercida por los hombres sobre las mujeres, trayendo consecuencias devastadoras a nivel emocional, físico y psicológico, lo cual, implica que desde la perspectiva de género se produzcan procesos de sensibilización que generen una promoción de la conciencia hacia la protección de la mujer y la eliminación de la violencia de género basada en el respeto y la igualdad (Álvarez-Garavito y Acosta-González). Así mismo, se hace necesario que desde el fortalecimiento y empoderamiento de las mujeres se generen oportunidades desde lo personal y profesional en promoción de políticas y legislación que fundamenten la garantía de los derechos mediante medidas legales y donde se incluya, atención médica, asesoramiento psicológico y asistencia legal (Molina).

El patriarcado como sistema social históricamente ha generado un arraigo de creencias y estructuras de poder desigual de dominación hacia las mujeres, lo cual, se identifica como una desigualdad y opresión desde el punto de vista jerárquico donde se ha considerado a la mujer como subordinada (Trujillo). La asignación de roles y expectativas de género rígidos han identificado que el papel de la mujer a lo largo de la historia las ha situado como complacientes y obedientes, situación contraria que se presenta en los hombres que han sido visualizados como líderes y proveedores con derecho sobre control y dominación hacia las mujeres ; desencadenando diferentes formas de violencia y coerción en el marco patriarcal, trayendo consigo consecuencias devastadoras para las mujeres víctimas de violencia de género (Grajales)

Salud mental y género.

Las diferentes formas de violencia de género se encuentran categorizadas como física, sexual y psicológica, siendo esta última la más difícil de abarcar debido a sus características, teniendo en cuenta que se presenta con amenazas, humillaciones desvalorización, control, baja autoestima y elementos de trauma que pueden presentarse a nivel intrafamiliar o de índole doméstico principalmente, teniendo en cuenta que también puede ser ejercida por factores sociales y culturales de acuerdo a las características de la población (Castillo). En este sentido, la asociación de comportamientos vinculados con el maltrato psicológico conduce de manera sistemática a la aparición de signos y síntomas vinculados a problemas mentales tales como, ansiedad, depresión, estrés postraumático, ciclos de violencia y en algunos casos puede derivar en suicidios. Las dinámicas de creencias de pensamiento de autculpabilización conllevan a en muchas ocasiones a justificar la violencia de las que son víctimas, generando acciones de impunidad para su agresor (Montoya).

Los procesos de baja autoestima se vinculan específicamente a la violencia emocional la cual, conlleva a las mujeres víctimas a la experimentación de sensaciones de minusvalía producto de la violencia continua de las que son víctimas (Potts et al.). En este sentido se presenta una dificultad en las víctimas para el reconocimiento y valor de sí misma que les permita salir de la situación abusiva (Montoya). Las relaciones abusivas que se establecen por un marcado apego emocional y creación de vínculos con su agresor, en la mayoría de los casos deriva en agresiones más marcadas por la violencia física, la dependencia económica, la manipulación, intimidación, aislamiento social y chantaje emocional que conlleva a desencadenar cuadros de ansiedad y de depresión vinculados a la inseguridad y dominio ejercido sobre las mujeres víctimas (Rabito et al.)

La disminución significativa de la autoestima como consecuencia de la violencia efectuada es el resultado de la afectación negativa que presenta la mujer en su capacidad de auto reconocerse con valor y generar estrategias para salir de la relación abusiva (Saquinaula-Salgado et al.). Las necesidades emocionales y de seguridad en el contexto de la violencia de género se vinculan a emociones como el miedo, la manipulación y la agresión que dificultan las posibilidades de salir del ciclo de violencia del cual es víctima (Capano-Bosch y Massonnier). Estos aspectos psicológicos, requieren de procesos de intervención en terapia individual y grupal que resultan de gran utilidad para las mujeres que necesitan reconstruir su autoestima y fortalecer su autonomía mediante el soporte profesional necesario que promueva una recuperación y rehabilitación de las mujeres que han experimentado violencia de género (Goessmann et al.).

Las diferentes formas de violencia de género afectan la salud mental de las mujeres, generando en primer lugar, ansiedad debido a la constante sensación de miedo perpetrado por la violencia emocional que deriva dentro de sus características preocupaciones constantes acerca de su seguridad, hipervigilancia lo que significa que se encuentra en estado de nerviosismo aun en situaciones cotidianas (Torres et al.). En este sentido, el deterioro clínico pudiera ser significativo cuando se focaliza en un trastorno de ansiedad generalizada, que denota una preocupación persistente sobre su seguridad e integridad, experimentando síntomas clínicos como inquietud, irritabilidad, alteraciones del sueño,

dificultades atencionales y tensión muscular (John et al.). De la misma forma las afectaciones psicológicas de esta índole pueden a su vez, derivar en ataques de pánico, acompañados de síntomas físicos como dificultad para respirar, sensación de mareo y sudoración excesiva; siendo ésta, una respuesta situacional vinculada al hecho traumático, la situación amenazante (Bani-Fatemi et al.).

De la misma forma, las mujeres víctimas de violencia de género experimentan estrés postraumático como un trastorno de la salud mental que afecta a las víctimas de violencia de género debido a que las diferentes formas de abuso, físico, psicológico y emocional se vinculan a los episodios de maltrato y la persistencia de los síntomas que se generan posteriores al evento deteriorando significativamente la calidad de vida de las personas (Martínez-Rocha et al.). La reexperimentación traumática de los recuerdos se asocia a pesadillas recurrentes, embotamiento emocional, disminución de interés en actividades, desconexión emocional, y dificultades para recordar detalles específicos. Cabe señalar, que las alteraciones para conciliar el sueño repercuten negativamente en el funcionamiento diario de la mujer víctima, generando cambios cognitivos y emocionales negativos relacionados con la baja autoestima, culpa y vergüenza (Ariza-Sosa y Agudelo-Suárez).

Los procesos de intervención psicológica, desde la perspectiva cognitivo conductual, resultan altamente beneficiosos y efectivos para las mujeres víctimas de violencia de género debido a que los pensamiento comportamiento y emociones se encuentran interconectados entre sí contribuyendo a que el proceso de abordaje se inicie con una valoración y evaluación exhaustiva de la violencia ejercida, identificando los síntomas y signos que permiten comprender los procesos de intervención a nivel individual (Benalcázar et al.). Realizando acciones terapéuticas a raíz de las problemáticas identificadas, generando un proceso de validación de experiencias que conlleva a la comprensión del sufrimiento vivenciado. Una técnica comúnmente utilizada y con efectividad probada es la reestructuración cognitiva la cual, conlleva a las víctimas a identificar los pensamientos negativos y las creencias distorsionadas que permiten al profesional de la salud mental, generar una formulación clínica enfocada en cambiar los pensamientos negativos y fomentando situaciones realistas adaptativos (Bacigalupe et al.).

Los derechos humanos

Los derechos humanos garantizan a los individuos la libertad, igualdad y dignidad; la violencia de género se presenta como una violación sistemática de los derechos humanos que afecta desproporcionadamente a las mujeres en todo el mundo (Hernández-Flórez, Arguello-Rueda, et al.). Lo cual, conlleva a que desde la perspectiva jurisprudencial se desarrollen elementos jurídicos y de políticas públicas que permitan erradicar toda violencia contra la mujer y promover sociedades inclusivas y equitativas que destaquen la importancia de los derechos humanos en contra de los derechos humanos, para promover y proteger una construcción de una sociedad justa y equitativa que se vincule a la responsabilidad de los estados y se encamine a poner fin a la violencia de género (Bermúdez y Solís Andrea).

La convención interamericana de los derechos humanos busca prevenir, sancionar y erradicar la violencia en contra de las mujeres, mediante instrumentos jurídicos que faciliten la protección de los derechos humanos y el abordaje de las violencias de género en las Américas (Ramírez). Las contribuciones se enfocan en promover la igualdad de género, prevenir la violencia contra las mujeres y el direccionamiento hacia los estados para fortalecer, implementar, y adoptar medidas efectivas que garanticen el uso, goce y disfrute de los derechos de las mujeres erradicando la violencia de género en todas sus formas (San Segundo y Codina-Canet).

En la convención de Belém do Pará se reconoce la violencia en contra de la mujer como una constitución de violación de los derechos humanos (Mejía), donde históricamente se han manifestado las condiciones de desigualdad entre hombres y mujeres y las relaciones de poder, discriminación y desigualdad que abarcan las diferentes tipologías de violencia, física, sexual y psicológica, en este sentido, la convención establece las obligaciones de los estados en materia de prevención, sanción y erradicación de todas las formas de violencia de las cuales las mujeres son víctimas; generando una adopción de medidas legislativas, administrativas y judiciales que conlleven a prevenir y sancionar todas las acciones de violencia de género, lo cual conlleva a que los estados firmantes desarrollen e implementen políticas públicas y programas integrales que permitan la mitigación y eliminación de las formas de violencia contra la mujer (Iriarte-Rivas).

Las obligaciones de los estados firmantes de la convención deben desarrollar una adopción de medidas judiciales administrativas y legislativas que investiguen y sancionen la violencia de género (Salguero Ventura). En este sentido, el enfoque de los derechos humanos desde la perspectiva de género reconoce la violación de los derechos fundamentales de las mujeres que se enfocan en prevenir y abordar la violencia contra las mujeres a través del establecimiento de los roles y estereotipos que generan una perpetuación de la violencia. De esta forma, el acceso a la justicia y a la reparación debe incluir la garantía judicial, el desarrollo y adopción de medidas que permitan la protección de las mujeres durante el curso de los procesos legales, así como la asistencia jurídica de apoyo integral a las víctimas; generando una reparación que dentro de sus medidas que incluya la restitución de sus derechos y conduzca a la protección y no repetición de conductas delictivas (Pautassi y Gherardi).

A manera de conclusión, se identifica que la violencia de género en sus diferentes manifestaciones, físicas sexuales y psicológicas, representan una violación directa de los derechos humanos fundamentales. En este sentido, se requiere el desarrollo de un enfoque interdisciplinario que aborde los aspectos legales, psicológicos, sociales y culturales que perpetúan la violencia de género, debido a las condiciones de desigualdad, discriminación, misoginia y patriarcado identificado en el desequilibrio relacional entre hombres y mujeres en la sociedad. Los estados, tienen la obligación de generar una adopción de medidas preventivas, que conlleven a erradicar la violencia de género en consonancia con los estamentos internacionales de derechos humanos, donde la participación de la sociedad y las organizaciones de mujeres puedan combatir la violencia de género, mediante una atención integral que incluya asistencia médica, apoyo psicológico, asesoramiento legal y acceso a la justicia.

Por otra parte, realizar proceso de promoción de la educación y propiciar actividades de sensibilización para cambiar los estereotipos de género ayuda a promover mayores indicadores de salud mental en el establecimiento de relaciones basadas en la igualdad y el respeto mutuo, debido a que los impactos negativos conllevan a un detrimento de la salud integral y la disminución de la calidad de vida. El impacto psicológico está relacionado con la aparición de trastornos de ansiedad, depresión, trastorno de estrés postraumático y de estructuración suicida, lo cual, conlleva a una experimentación de síntomas que se vinculan a la baja autoestima. los ciclos de violencia en ambientes que generan mayor temor y ansiedad para las víctimas. Desarrollando traumas emocionales que conducen a la incapacidad de las víctimas para relacionarse con las demás personas y fusionar las áreas adaptativas en su vida diaria, lo cual conlleva al requerimiento interventivo terapéutico especializado por parte de los profesionales en salud mental, para proporcionar apoyo a las mujeres afectadas por violencia de género, generando un proceso de recuperación, rehabilitación y reconstrucción de los proyectos de vida, brindando atención en las dimensiones de bienestar emocional, aspectos psicológicos y rehabilitación de las implicaciones para la salud mental de las mujeres afectadas.

Referencias

- Álvarez-Garavito, Carolina, and Hugo Acosta-González. "Femicide in Latin America: An Economic Approach." *Desarrollo y Sociedad*, vol. 2021, no. 88, 2021, pp. 11–42, doi:10.13043/DYS.88.1.
- Ariza-Sosa, Gladys, and Andrés Agudelo-Suárez. "Superación de La Violencia de Género En Las Relaciones de Pareja: Historias de Vida." *El Ágora USB*, vol. 20, no. 1, 2020, pp. 99–111, doi:10.21500/16578031.4496.
- Bacigalupe, Amaia, et al. "Gender as a Determinant of Mental Health and Its Medicalization. SESPAS Report 2020." *Gaceta Sanitaria*, vol. 34, SESPAS, 2020, pp. 61–67, doi:10.1016/j.gaceta.2020.06.013.
- Bani-Fatemi, Ali, et al. "Supporting Female Survivors of Gender-Based Violence Experiencing Homelessness: Outcomes of a Health Promotion Psychoeducation Group Intervention." *Frontiers in Psychiatry*, vol. 11, no. December, 2020, pp. 1–9, doi:10.3389/fpsy.2020.601540.
- Benalcázar, Luís, et al. "Mujeres Víctimas de Violencia de Género En Ecuador: Redes de Apoyo y Estrategias de Afrontamiento." *Revista Científica*, vol. 5, no. Ed. Esp., 2020, pp. 90–109, doi:10.29394/scientific.issn.2542-2987.2020.5.e.4.90-109.
- Bermúdez, Diana, and Solís Andrea. "La Vulneración de Derechos, Su Incidencia En La Salud Mental." *Sociedad y Tecnología*, vol. 4, 2021, pp. 624-637., <https://instituto-jubones.edu.ec/ojs/index.php/societec/article/view/174>.
- Bermúdez, María, and Monserrat Meléndez-Domínguez. "Epidemiological Analysis of Gender Violence in the European Union." *Anales de Psicología*, vol. 36, 2020, pp. 380–85.

- Capano-Bosch, Alvaro, and Natalie Massonnier. “Víctimas Silenciosas: Exposición a Violencia de Género En Niños y Niñas.” *Revista de Psicología*, vol. 17, no. 34, 2021, pp. 47–61, doi:10.46553/rpsi.17.34.2021.p47-61.
- Casado-Neira, David, and María Martínez. “Compeled Identities in Gender Violence : The Simulated Victim.” *Política y Sociedad*, vol. 53, 2016, pp. 879–96.
- Castillo, Tatiana. “De La Locura Feminista Al ‘Feminismo Loco’: Hacia Una Transformación de Las Políticas de Género En La Salud Mental Contemporánea.” *Investigaciones Feministas*, vol. 10, no. 2, 2019, pp. 399–416, doi:10.5209/infe.66502.
- Cuecuecha, Carmen. “Nueve Cuentos Acerca de Mujeres En Situación de Acoso, Hostigamiento y Femicidio.” *Revista Valenciana. Estudios de Filosofía y Letras*, no. 26, 2020, pp. 33–54, doi:10.15174/rv.vi26.502.
- Garratón Mateu, Carmen. “La Revolución Inacabada de Las Mujeres Tunecinas Diez Años Después de La Primavera Árabe.” *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*, vol. 32, no. 32, 2022, pp. 31–48, doi:10.15366/reim2022.32.003.
- Gibbs, Anita, and Fairleigh Evelyn Gilmour. *Women, Crime and Justice in Context: Contemporary Perspectives in Feminist Criminology from Australia and New Zealand*. Routledge, 2022.
- Goessmann, Katharina, et al. “Association of War-Related and Gender-Based Violence with Mental Health States of Yazidi Women.” *JAMA Network Open*, vol. 3, no. 9, 2020, pp. 1–12, doi:10.1001/jamanetworkopen.2020.13418.
- Grajales, Martha. “Violencia Misógina, Amor y Patriarcado.” *Perseitas*, vol. 10, 2022, pp. 296–322.
- Hernández-Flórez, Nubia, José Arguello-Rueda, et al. *Human Rights in Women Victims of Sexual Violence in the Armed Conflict : A Systematic Review*. 2022.
- Hernández-Flórez, Nubia, Yildret Rodríguez-Avila, et al. “Psychological Aspects in Human Trafficking for Sexual Exploitation: A Systematic Review.” *Rassegna Italiana Di Criminologia*, vol. 17, no. 4, 2023, pp. 317–27, doi:10.7347/RIC-042023-p317.
- Iriarte-Rivas, Claudia. “La Sustancialidad de La Convención Belém Do Pará Para La Superación de La Discriminación Estructural y La Violencia Contra La Mujer Fundada En El Género.” *Anuario de Derechos Humanos*, 2020, p. 171, doi:10.5354/0718-2279.2020.60297.
- Jaimés-Velásquez, Margarita, et al. “Deudas Pendientes Con Las Mujeres: No Discriminación y Participación Política y Social En El Posconflicto.” *Nuevo Derecho*, vol. 19, no. 33, 2023, pp. 1–18, doi:10.25057/2500672x.1521.
- Jaramillo, Cruz, and Gladys Canaval. “Violencia de Género : Un Análisis Evolutivo Del Concepto.” *Revista Universidad y Salud*, vol. 22, 2020, pp. 178-185. DOI: <https://doi.org/10.22267/rus.202202>.

- John, Neetu, et al. “Do Gender-Based Pathways Influence Mental Health? Examining the Linkages Between Early Child Marriage, Intimate Partner Violence, and Psychological Well-Being among Young Ethiopian Women (18–24 Years Old).” *Youth and Society*, vol. 55, no. 6, 2023, pp. 1155–72, doi:10.1177/0044118X221079375.
- Kosak, Mirian, et al. “Gaslighting e Mansplaining: As Formas Da Violência Psicológica.” *V Simposio de Género y Políticas Públicas*, 2018, pp. 251–62, doi:10.5433/SGPP.2018v5p251.
- Martínez-Rocha, Rita, et al. “Conocimientos y Actitudes Hacia La Violencia de Género En Profesionales de La Salud Mental.” *Revista de Enfermería Neurológica*, vol. 18, no. 3, 2020, pp. 99–108, doi:10.37976/enfermeria.v18i3.290.
- Mejía, Luz. “La Comisión Interamericana de Mujeres y La Convención de Belém Do Pará . Impacto En El Sistema Interamericano de Derechos Humanos.” *Revista IIDH*, vol. 56, 2012, pp. 190–213, <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r30352.pdf>.
- Molina, Estefanía. “Factores de Riesgo y Consecuencias de La Violencia de Género En Colombia.” *Tempus Psicológico*, vol. 2, no. 1, 2021, pp. 15–36, doi:10.30554/tempuspsi.2.1.2149.2019.
- Montoya, Yulmar . “Salud Mental y Violencia de Género” *Uraccan Al Día* , vol. 0213, no. 3, 2019, p. 2617.
- Pautassi, Laura Cecilia, and Natalia Gherardi. “Contar Para Que Cuento: Indicadores de Progreso de La Convención de Belém Do Pará.” *Atlánticas. Revista Internacional de Estudios Feministas*, vol. 9, no. 1, 2024, pp. 1–23, doi:10.17979/arief.2024.9.1.9992.
- Potts, Alina, et al. “La Violencia de Género y La Salud Mental Entre Las Mujeres Refugiadas y de La Comunidad de Acogida En El Líbano.” *Revista Migraciones Forzadas*, 2021, pp. 29–32.
- Rabito, María, et al. “Palabras Clave: Bienestar Psicológico, Satisfacción Con La Vida.” *Hedonismo Actas Esp Psiquiatr*, vol. 44, no. 2, 2016, pp. 47–54, <https://www.actaspsiquiatria.es/repositorio/18/100/ESP/18-100-ESP-47-54-238060.pdf>.
- Ramírez, Jim. “Tutela Jurisdiccional Del Derecho a Vivir Sin Violencia de Género.” *Ius Et Veritas*, vol. 2929, no. 59, 2019, pp. 84–93, doi:10.18800/iusetveritas.201902.005.
- Ramírez, Joanna, et al. “Violencia de Género En Latinoamérica.” *Revista de Ciencias Sociales*, vol. XXVI, no. 4, 2020, pp. 260–75, <https://orcid.org/0000->.
- Salguero Ventura, Angela Elizabeth. “La Convención Belem Do Pará Como Control de Convencionalidad En Materia de Violencia de Género.” *Revista Diversidad Científica*, vol. 1, no. 1, 2021, pp. 105–16, doi:10.36314/diversidad.v1i1.12.
- San Segundo, Rosa, and Adelina Codina-Canet. “Enunciation of Gender Violence and Educational Framework for Prevention.” *Generos*, vol. 8, no. 1, 2019, pp. 26–47, doi:10.17583/generos.2019.4000.
- Saquinaula-Salgado, Milagros, et al. “Violencia de Género y Trastorno de Estrés Postraumático En Mujeres Peruanas.” *Duazary*, vol. 17, no. 4, 2020, pp. 23–31, doi:10.21676/2389783x.3596.

- Tibaná, Diana, et al. “Tipos y Manifestaciones de La Violencia de Género: Una Visibilización a Partir de Relatos de Mujeres Víctimas En Soacha, Colombia.” *Prospectica. Revista de Trabajo Social e Intervención Social*, no. 30, 2020, pp. 117–44, doi:10.25100/prts.v0i30.8803.e-ISSN.
- Torres, Ana, et al. “Mental Health in Women Victims of Gender Violence: Descriptive and Multivariate Analysis of Neuropsychological Functions and Depressive Symptomatology.” *International Journal of Environmental Research and Public Health*, vol. 19, no. 1, 2021, doi:10.3390/ijerph19010346.
- Trujillo, Macarena. “Misoginia y Violencia Hacia Las Mujeres: Dimensiones Simbólicas Del Género Y Del Patriarcado.” *Atenea (Concepción)*, vol. 1, no. 519, 2019, pp. 49–64.

La transgresión de las leyes colombianas desde los actos macrocriminales en *Noticia de un secuestro*

The Transgression of Colombian Laws from the Macrocriminal Acts in *Noticia de un secuestro*

Jesús Miguel Delgado Del Aguila
Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú
tarmangani2088@outlook.com
<https://orcid.org/0000-0002-2633-8101>
Artículo recibido: 13/03/24
Artículo aceptado: 13/05/24

Resumen

En este trabajo, se toma en cuenta el manuscrito de Gabriel García Márquez, *Noticia de un secuestro* (1996), el cual tiene una configuración narrativa muy peculiar. Su género oscila entre la novela y la crónica periodística. Eso permite que se ausculten algunos rasgos inherentes en su composición, como el hecho de abordar temas sociológicos e históricos que comprenden el periodo finisecular del siglo XX en Colombia. Frente a ese contexto, lo que concierne en esta investigación es tratar lo macrocriminal desde la perspectiva de lo transgresor, como el que se justifique desde lo ilegal cualquier acción por la ineficacia del mismo Gobierno. Este tópico, entre otros afines, serán corroborados con esta obra literaria.

Palabras clave: macrocriminal; Literatura colombiana; leyes; análisis textual; Gabriel García Márquez

Abstract

In this work, the manuscript of Gabriel Garcia Marquez, *Noticia de un secuestro* (1996), is taken into account, which has a very peculiar narrative configuration. Its genre oscillates between novel and journalistic chronicle. This allows some inherent features in its composition to be heard, such as the fact that it addresses sociological and historical themes that comprise the turn of the century period of the 20th century in Colombia. Faced with this context, what concerns this research is to treat the macrocriminal from the perspective of the transgressive, such as justifying any action due to the ineffectiveness of the Government itself. This topic, among other related topics, will be corroborated with this literary work. **Keywords:** macrocriminal; Colombian literature; laws; textual analysis; Gabriel Garcia Márquez

Introducción: los actos macrocriminales

Considerando la parte teórica, las acciones son aquellas que se revelan y se entienden según la interpretación que le brindan los lectores. Esa comprensión será posible dependiendo del tiempo que dure el análisis (Doležel, 92). Por otro lado, toda acción provocará una transición, que será más notoria si se involucra a un personaje, puesto que se verá cómo modifica algún criterio, ya sea a través de una forma de actuar, un estado de ánimo o un discurso. Esa transmutación será esencial en él; incluso, podría mencionarse que la acción condiciona al personaje. Estos elementos conforman un binomio complementario.

Si ambos son representados en un texto, lo que se plasma debe ser consecuente y recíproco con su personalidad y sus características concomitantes (Aristóteles, 79). En el caso de *Noticia de un secuestro* (1996), se hallan secuencias narrativas que reafirman la conducta de los personajes por medio de la repetición de talantes, como los de una violencia prominente que se desarrolla en una etapa macrocriminal. Por ende, existe una correspondencia de singularidades que son determinantes para reconocer la complejidad de los Extraditables. De igual modo, se pueden cerciorar algunos patrones que son propios de otros personajes, como el del pesimismo, la ansiedad, la desesperación o el sufrimiento, que concuerdan con el perfil de quienes estuvieron secuestrados. Una peculiaridad en el personaje es que mientras va logrando mayor experiencia se siente con más poder y confianza en sí mismo. Ese rasgo de ir adquiriendo más seguridad y orgullo se evidencia en Pablo Escobar. Lo mismo ocurre con alguien que padece constantes percances, pues su infelicidad destacará de forma gradual por estas causas, tal como se corrobora en las víctimas. Ellos están recibiendo maltrato, debido a que se está ejerciendo un accionar persistente que las perjudica (Lacan, 353). El victimario ha asumido un rol de autoridad en el agredido. Acabará con sus sentimientos y su autoestima, además de que ya ha provocado daños en su composición social, física y psicológica. Su realidad y sus emociones se han denigrado, mientras que el agresor continúa reforzando su constitución endógena de violencia.

Lo acaecido a la víctima repercute en su entorno que la respalda; en un principio, en los congéneres. Esto se manifiesta a través de la tensión, el sufrimiento y las emociones de inestabilidad por el distanciamiento extorsivo del ser querido. Eso es lo que se evidencia en esta obra literaria. Se presenta una situación polémica, en la que el jefe del Cartel de Medellín busca vengarse de las autoridades gubernamentales por el asesinato de dos de sus aliados, David Ricardo y Armando Alberto Prisco Lopera, quienes subyacen a la banda criminal los Priscos que trabaja para él. Ante ello, acabará con dos de los secuestrados que tiene a su disposición. Podría elegir a Diana Turbay, Pacho Santos, Maruja Pachón, Beatriz Villamizar o Richard Becerra. Asimismo, el presidente César Gaviria no desea modificar los Decretos 2047/1990 ni 3030/1990 para ceder a su amenaza. Al existir esta opción de ejecutar el acto en un número limitado de homicidios, se genera tensión en los familiares de las víctimas. Verbigracia, Alberto Villamizar se preocupa por lo que le podría suceder a

su cónyuge Maruja Pachón y su hermana Beatriz Villamizar, tal como se expresa en Noticia de un secuestro: “La desesperación de Alberto Villamizar no podía ser menor. ‘Ese día fue el más horrible que pasé en mi vida’, dijo entonces, convencido de que las ejecuciones no se harían esperar” (García Márquez, 164). Esa emoción del personaje es una secuela del daño que están pasando sus familiares. De igual modo, Nydia Quintero teme por el desenlace de su hija Diana Turbay, y esa preocupación es expuesta en el siguiente fragmento:

A eso me refería cuando le mandé al presidente el mensaje de los encostados [...]. No es que fuera impulsiva, ni temperamental, ni que necesitara tratamiento psiquiátrico. Es que a quien iban a matar era a mi hija, porque quizás no fui capaz de mover a quienes pudieron impedirlo (García Márquez, 163).

Ese diálogo simboliza la desesperación de la madre de Diana Turbay. Su falta de orientación y su accionar desmedido son un síntoma de que ella está atravesando por un momento devastador, tanto así que aprovecha los vínculos que tiene con el sector político para buscar una solución.

Frente a esta explicación teórica y los ejemplos que se apreciaron del libro, se han podido encontrar acciones en ese contexto macrocriminal que repercuten gravemente en la víctima. Sin embargo, la novela de García Márquez cuenta con otros casos que permiten una clasificación pertinente en torno a su proceder. Por consiguiente, he visto conveniente abordar las representaciones del homicidio, el rapto extorsivo y la tortura física, que subyacen a la tipificación de actos macrocriminales.

1. El homicidio

El homicidio es una modalidad criminal que predomina en la historia que se registra en *Noticia de un secuestro*. La naturaleza de esta acometida es siempre deliberada y va acompañada de otros elementos que permiten su desarrollo, como el de la violencia. Un criminal deberá adoptar todas estas características para poder realizar este acto que elimina a un ciudadano en específico o a muchos. Según Lubomír Doležel (92), su identidad se irá forjando a partir de sus actos consuetudinarios; en esta oportunidad, estos se distinguirán por ser delictivos. Es decir, su composición revelará algunos patrones como el de su insensibilidad, su indiferencia al crimen y su nulo remordimiento. Esas peculiaridades son las que ha hallado Michel Foucault (11) para hacer alusión a este tipo de criminal.

Dentro de esa modalidad delictiva, se encuentra una que corresponde con el tipo de víctima. En este caso, se haría referencia al feminicidio cuando las personas asesinadas son exclusivamente mujeres. En relación con la novela de Gabriel García Márquez, habría que especificar qué vínculo prevalece entre la víctima y el victimario para poder auscultar el feminicidio que se desarrolla en esa etapa. Retomando la propuesta de Yuliana Vélez (16), se haría alusión a un “feminicidio no íntimo”, debido a que no existirán nexos previos entre el asesino y la persona que ha matado. En ese sentido, quien ejecuta ese acto feminicida será

alguien completamente desconocido para un determinado entorno. Otra es la denominación que se le atribuye a una mujer cuando es aniquilada por equivocación. A este se la considera “feminicidio no íntimo-conexión”. En especial, eso ocurre cuando se intenta asesinar a un varón, pero por algún error se termina liquidando a una mujer. Ante ello, puede señalarse que en *Noticia de un secuestro* hay algo mucho más catastrófico que eso, ya que no se piensa en quién será la persona asesinada cuando se trata de atentados terroristas. En esas situaciones subversivas, no importará el género al cual pertenece la víctima. Aunque sí habrá una mayor predilección por los cargos que ocupan las personas, sobre todo si son quienes interfieren en llegar a un consenso con respecto al tema de la extradición. Un ejemplo de esto se corrobora el 30 de abril de 1991 con el exterminio del exministro de Justicia, Enrique Low Murtra (Morris, 2012b), quien anticipadamente recibió tres amenazas de muerte por el líder del Cartel de Medellín por no abolir el tratado que perjudicaba a los narcoterroristas.

En *Noticia de un secuestro*, se aprecia que la mujer es asesinada con otro propósito. Es más, no interesará concretar esa acción, puesto que su existencia es de utilidad para los criminales. Ella podrá ser raptada, atormentada o torturada, pero no será preferible exterminarla. Mientras esté con vida, los narcoterroristas pueden seguir negociando o condicionando a los representantes del Estado a sus exigencias. En ese sentido, la mujer servirá para los criminales en cuanto que ellas son nexos de personas que se desempeñan en los ámbitos político o gubernamental. Serán tomadas por los narcoterroristas como objetos útiles para ejercer venganza, coacción y amedrentamiento, así como para emprender negocios comerciales legales o ilegales. Este tipo de eventualidades nocivas a las que se expone a la mujer incitará a que el Estado reclame con constancia o suplique por la permanencia de la vida de las víctimas (Foucault, 33), merced a que le resulta intolerable que una persona padezca torturas físicas o psicológicas injustamente, al igual que pueda ser liquidada en cualquier instante.

Considerando el homicidio de forma más panorámica, es necesario reanudar el contexto de los años ochenta. En ese lapso, Pablo Escobar pertenecía a la Cámara de Representantes, en la que estaban los partidos políticos de oposición a su propuesta de contrabando. Entre ellos, se hallaban César Gaviria y Luis Carlos Galán. En torno a ello, cabe mencionar que eran fulminados quienes interfirieran en los proyectos del jefe del Cartel de Medellín. Se produjeron crímenes y magnicidios (Medina, 155). Para concretar esas acciones, recurrían a explosiones de coches bomba y a atentados de naturaleza afín, tal como lo confesó el narcotraficante y contrabandista convicto George Jung (Murray, 2016). Mataron a jueces, magistrados, fiscales, candidatos presidenciales, ministros de Estado, periodistas, policías y gente inocente (Wetzel, 2001). Asimismo, exterminaron a quienes rechazaron el tráfico de drogas como política¹ y a quienes no apoyaron la candidatura del exministro Alberto Santofimio, quien poseía vínculos políticos con el Extraditible. Las repercusiones fueron palmarias para los opositores. Por ejemplo, un evento macabro se apreció en 1984 con el asesinato premeditado del ministro de Justicia, Rodrigo Lara Bonilla, así como la

1 Liquidan a quienes impiden el control a Pablo Escobar del 80 % del comercio ilícito de cocaína (Granier y Sierralta, 2007).

muerte del director de *El Espectador*, Guillermo Cano, en 1986, quien se encargó de hacer público el historial criminal de Escobar. También, está como prueba la liquidación del líder del Nuevo Liberalismo y candidato a la Presidencia de Colombia, Luis Carlos Galán, el 18 de agosto de 1989 en un mitin político, a pesar de que este personaje contó con guardaespaldas armados. De igual manera, el 27 de noviembre de 1989 el Extraditabile pretendió acabar con el candidato presidencial César Gaviria en su viaje planificado por avión de la aerolínea Avianca, pero ese propósito no se llegaría a concretar porque el político no acudió al vuelo.

Todo ese panorama evoca el desarrollo culminante de múltiples asesinatos por parte de los miembros del Cartel de Medellín en Colombia. *Noticia de un secuestro* muestra un balance estadístico de los afectados en uno de sus fragmentos (García Márquez, 209).

Sin embargo, el recuento histórico ha sido de mayor utilidad para corroborar la cantidad de perjudicados según el tiempo, el lugar y la forma de operar. Primero, es necesario mencionar aquello que ha ocurrido en Medellín durante enero y febrero de 1991². En ese periodo, se constatan 1200 muertes, las cuales comprenderían un total de 20 diarias. Asimismo, se evidencia que acaecía una masacre cada 4 días. De esos atentados, se reconocen a 457 agentes ejecutados³. Ese índice de mortandad iría en aumento a lo largo del tiempo. Por ejemplo, se ha registrado que posteriormente, entre los años 1990 y 2010, se han desarrollado 1000 masacres, 7000 homicidios, 30 000 asesinatos políticos y decenas de desapariciones en Colombia (Morris, 2012a). De toda esta información, Jhon Jairo Velásquez Vásquez, alias Popeye⁴, ha confesado que el Cartel de Medellín tuvo mucho que ver con la ejecución de crímenes en el siglo XX; es decir, ellos fueron los principales responsables de los asesinatos en el país. Este narcoterrorista reveló que esta organización acarreo más de 50 000 matanzas, entre los que figuraron como víctimas los gendarmes, los jueces y los magistrados (Velásquez y Valentín, 2015). Por otro lado, es neurálgico lo que manifestó Popeye el 10 de febrero de 2010 en el periódico *El Tiempo* (Morris, 2012d). Él declaró que para que se concretaran estos crímenes, muchas veces el mismo Escobar era quien ejecutaba estas acciones. Esto lo hizo con el homicidio de 540 policías y los casi 800 heridos que él . originó. Esa manera de actuar la emprendió para que sus ataques al Estado fueran más efectivos y terminara reforzando su actitud criminal.

Segundo, la forma de operar de estos criminales era destacable. El DAS confirmó que 2000 personas de las comunas estuvieron al servicio de Pablo Escobar para concretar estos delitos. A ellos se les ofrecieron las siguientes recompensas: por cada oficial exterminado, 5 millones de pesos⁵; por cada agente de la Policía liquidado, un millón y medio de pesos ; y

2 El 16 de febrero de 1991 estalló un carro bomba en la capital de Antioquia. Ese atentado originó 18 fallecidos y 128 heridos (Morris, 2012c).

3 El 23 de junio de 1990 se produce una masacre en el bar Oporto en Medellín (Morris, 2012c).

4 El agente de la DEA Steve Murphy (Murray, 2016) manifiesta que Popeye llegó a confesar su implicancia entre 250 a 300 homicidios. Además, reveló haber dirigido los asesinatos de unas 3000 personas.

5 Ofreció USD 100 por cada miembro oficial en un primer momento (Murray, 2016).

por cada herido, 800 000 pesos⁶. Muchas veces, era complicado que los asesinatos resultaran tan eficaces en cuanto al conteo de víctimas. Lo que hacían estos criminales era ejecutar ataques terroristas sin que importara quiénes salieran perjudicados. Por ejemplo, un caso específico fue el de la explosión del 16 de febrero de 1991. En esa fecha, se hizo estallar un automóvil que contenía 150 kg de dinamita. Ese atentado se produjo frente a la Plaza de Toros de Medellín, y allí se registraron las muertes de tres suboficiales, ocho policías y nueve civiles inocentes, al igual que 143 heridos que no tenían ninguna relación con la guerra.

2. El secuestro extorsivo

Para empezar, el secuestro es el delito que afecta a la sociedad de una forma muy profunda. El daño psicosocial que genera es hasta ahora uno de los temas que es de mayor interés para ser investigado (Jiménez, 26-27). Las víctimas que han atravesado por esta modalidad criminal terminan sufriendo un trauma emocional para siempre, además de la lesión que provoca en los múltiples bienes jurídicos (Islas, 53). Es fácil reconocer quién ha padecido estas circunstancias; incluso, resultará muy asequible auscultar a este individuo cuando es plasmado en el texto. Para Lubomír Doležel (92), un personaje será detectado por la reincidencia de patrones que constituyen su complejidad. En el caso de una víctima de secuestro, los rasgos peculiares determinarán si existe una correspondencia con el estado único que se desea tratar y subsanar. En *Noticia de un secuestro*, se observa que la desesperación y la impotencia son enclaves que revelan esa condición en personajes como Beatriz Villamizar o Maruja Pachón.

El secuestro es una violación a los derechos humanos. Mayormente, este fluctúa cuando se vive en una atmósfera de indisciplina social y crisis de la autoridad. El objetivo de hacer esta práctica criminal es obtener fines económicos, que luego deberían ser constatados en las comisiones de los victimarios. Cuando empiezan a desarrollarse estos actos, el sector político promueve una publicidad del terror para informar sobre la condición por la que está atravesando todo el país y para justificar sus próximas acciones para contrarrestar ese panorama. Sin embargo, nada interfiere en que todo siga su rumbo. Ante situaciones como las ya mencionadas, se apreciará cómo se van perdiendo algunas costumbres, cómo se altera la cultura y cómo se va transgrediendo lo que se cree como moral. En el caso de esta obra literaria, hay referencia a una modalidad de crimen más específica. Esta consistiría en el “secuestro extorsivo”. De por sí, este significante abarca elementos que son más amplios y que se relacionan con un contexto político más comprometedor. El reconocimiento de este concepto facilita que se pueda entender la narrativa que desarrolla Gabriel García Márquez en torno a un periodo macrocriminal. Para tener una noción

6 Escobar tomó represalias mientras estuvo prófugo. Pagó USD 1000 por la muerte de cada policía. En un año, logró su propósito: fenecieron 65 gendarmes (Polletta, 2007). Más adelante, subirá la cifra a 4000 USD por cada efectivo, sin que este tenga vínculo con el Bloque de Búsqueda (Wye, 2002). También, el líder del Cartel de Medellín otorgaría una recompensa de USD 30 000 por matar al coronel Martínez; y USD 300 000 por liquidar a Javier Peña o a cualquier agente de la DEA.

más clara de este paradigma, retomo la definición que hace René Jiménez: “Consiste en arrebatar, sustraer, retener u ocultar a una persona con el propósito de exigir por su libertad un provecho o cualquier utilidad, para que se haga o se omita algo, con fines publicitarios o políticos. El secuestro extorsivo a su vez se subdivide en económico y político” (22-23).

Como se pudo comprobar con esta acepción, el concepto de “secuestro extorsivo” comprende más enclaves de los tradicionales. Ya no se tratará de ejecutar un rapto para pedir una suma exorbitante de dinero, sino que implicará algunas exigencias en los sectores políticos, publicitarios y económicos. Por ejemplo, se conoce que las acciones de los secuestradores⁷ cuentan con un propósito político muy ambicioso en la novela⁸. Y la solución al caso demanda un armisticio más complejo y comprometedor con las entidades gubernamentales de Colombia. Por ello, la liberación de las retenidas no será un asunto personal y rápido de resolver. Esa condición hará que se tengan expectativas confusas sobre el destino de las víctimas. Todo ello provoca una mayor tensión a quienes están gestionando esos arreglos para el bienestar de la ciudadanía. De igual modo, es necesario mencionar que ante estas situaciones los canales que permiten la reparación de los afectados también se tornan más intrincados. Esas circunstancias desalentadoras se aprecian en un fragmento de la novela, donde se reporta que uno de los personajes ha sido secuestrado, tal como se confronta a continuación:

—Te tengo una muy mala noticia —le dijo.

Hernando, por supuesto, se imaginó lo peor pero guardó las formas.

—¿Qué pasó?

—Secuestraron a Pacho.

La noticia de un secuestro, por dura que sea, no es tan irremediable como la de un asesinato, y Hernando respiró aliviado. “¡Bendito sea Dios!”, dijo, y enseguida cambió de tono:

—Tranquilos. Vamos a ver qué hacemos (García Márquez, 47).

Como se constata del pasaje de la obra literaria, no se sabe qué ocurrirá con la persona que ha sido raptada, tanto es así que entre los mismos afectados procuran brindarle una solución a esa situación. Lo curioso es que ellos no podrán hacer absolutamente nada al respecto. Si el mismo Gobierno con todos sus recursos es incapaz de realizar algo fructífero, menos podrán resolverlo dos ciudadanos comunes. Sin embargo, al tratarse de un secuestro extorsivo, serán notorias la participación y la ayuda de representantes del Estado. Así, las medidas que se adopten tendrán mayores posibilidades de que se pueda lograr una recuperación de la víctima. Debe tomarse en cuenta que cuando se opta por un secuestro, también se recurre a otras formas de manifestaciones violentas y criminales, como el empleo de la

7 Ramón Jimeno (1998) ha realizado un documental sobre los secuestros que narra Gabriel García Márquez durante el Gobierno de César Gaviria.

8 Pablo Escobar raptó a Andrés Pastrana (Sixirei, 113). Más adelante, esta víctima sería el presidente del país.

amenaza, el asesinato selectivo y las masacres. Eso se corroborará con mayor determinación durante la administración de Belisario Betancur Cuartas en el Gobierno (Velásquez, 138).

Por ejemplo, una de las acciones que se aprecia para que el secuestro sea efectivo es el fomento del terror. Este recurso será importante para que el binomio detención-desaparición produzca un caos que ningún ciudadano quiera padecer ni que tampoco desee que le ocurra a uno de sus congéneres. Esta práctica de la violencia generará que los ciudadanos expresen su mayor preocupación y temor con tan solo estar expuestos en lugares fuera de sus propias residencias. Otra modalidad que se incorpora al secuestro para su mayor eficacia son las aniquilaciones colectivas que realizarán los narcoterroristas. Esas situaciones serán aún más terroríficas porque se expone a una cantidad indefinida de personas que terminan padeciendo la peor de las catástrofes. De allí, se inferirá que nada asegura que cualquiera de los ciudadanos espectadores sea la siguiente víctima, sin que exista por ello ninguna distinción o limitación. Esas circunstancias mayores de criminalidad serán características de los Gobiernos de Virgilio Barco Vargas (1986-1990) y César Gaviria Trujillo (1990-1994).

Como ya se apreció, otros elementos propios de la violencia serán indispensables para que el secuestro se concrete. No obstante, también dependerá de cómo este se haya organizado y planificado estratégicamente para que su manifestación sea palmaria. María Añez y Pablo Han (22-23)⁹ consideran que esa condición es importante para que el rapto se desarrolle adecuadamente. En *Noticia de un secuestro*, se observa ese estudio previo que se ha realizado antes de emprender esa acometida. Verbigracia, se hace referencia al rapto de Beatriz Villamizar y Maruja Pachón por parte de los proscritos en los primeros párrafos de la obra literaria. Este proceder organizado se revela a través de tres sucesos infalibles, los cuales describiré a continuación.

Primero, se pone en evidencia que los criminales conocen la hora y el lugar donde se hallarán las víctimas antes de secuestrarlas. Eso se muestra en la novela al exponer esos elementos que son inexorables para que Beatriz Villamizar y Maruja Pachón se desenvuelvan, tal como se acota en la siguiente oración: “Eran las siete y cinco de la noche en Bogotá” (García Márquez, 9). Con esa precisión en los datos, es posible confirmar que hubo un rastreo previo acerca del paradero de las víctimas.

Segundo, se toma en cuenta en qué lugar específico están las víctimas antes de que se encuentren sin libertad. En el caso de la obra literaria, se identifican las posiciones en las que se localizan ambas mujeres dentro de un automóvil Renault 21, así como las personas que están a su alrededor. Eso se aprecia en el siguiente fragmento: “Maruja

⁹ María Añez y Pablo Han (22-23) confirman que los procesos previos al secuestro son los siguientes: ubicación de la residencia, lugar de trabajo, horas de ingreso y salida, ruta de desplazamiento, área de estacionamiento del vehículo, trayecto a pie, espacios que visita dentro de su horario laboral, acompañantes frecuentes, otros caminos recorridos, zonas de diversión a los que acude, actividades de los fines de semana, pertenencias, capital representado y forma como obtiene el dinero (ya sea con venta de propiedades, créditos bancarios o préstamos).

se sentó detrás del chofer, a pesar de su rango, porque siempre le pareció el puesto más cómodo. Beatriz subió por la otra puerta y se sentó a su derecha” (García Márquez, 9). Con este pasaje, se termina de conocer dónde se halla cada personaje. Eso servirá para que los criminales puedan emprender el rapto con una mayor determinación.

Tercero, se detecta cuál es el destino de la víctima o la ruta que tomará para llegar a un lugar en concreto. En *Noticia de un secuestro*, se expresa que Beatriz Villamizar y Maruja Pachón se trasladarán a través de ese carro hasta su hogar, tal como se constata en el siguiente diálogo: “A la casa, por favor” (García Márquez, 9). De esa orden, se asevera que ambas mujeres ya tenían toda una ruta de viaje, además de que venían de completar toda una serie de quehaceres que se desarrollaron en el transcurso de ese día. Obviamente, esa información ya había sido estudiada por los secuestradores, quienes apreciaban con seguridad que los tiempos se cumplieran correlativamente con el proceder de Beatriz y Maruja.

Estas víctimas inocentes padecieron sufrimientos reales a causa de los secuestros. Ellas fueron utilizadas por los Extraditables para exigir con mayor convicción aquellos propósitos que deseaban desde lo político y lo jurídico. Sin embargo, no les importaba si no generaban afecciones a los mismos funcionarios amedrentados, puesto que podían vengarse de manera indirecta con alguno de sus familiares. Esas formas de proceder originaban que se viva en un contexto trágico, donde la percepción concienzuda y tranquila de la realidad era imposible que se incorpore.

El rapto extorsivo produjo desarticulaciones en la convivencia entre las comunidades.

Esto ocurrió con colectividades que anteriormente estuvieron bien organizadas. Tenían un orden social contundente. No obstante, las amenazas constantes y la inseguridad ciudadana desestabilizaron a estas personas (Salgado, 36). Esa consecuencia es posible, porque la estructura emocional de la víctima y su familia termina totalmente afectada. Desde lo social, obstaculiza la seguridad de los servicios públicos. Además, para que haya un buen funcionamiento, se requiere que se aumente el gasto público y privado en el país (Añez y Han, 27). En caso de que esa situación sea improcedente, el ciudadano tendrá todas las razones para sentirse indefenso, merced a que, si el Estado no cuenta con los recursos ineludibles para hacer valer las medidas de control, menos podrá conseguirlo un simple ciudadano. Por lo tanto, cualquier operación que se haga a favor de la seguridad pública será insuficiente. Todo ese contexto supone un peligro, ya que al no haber actos de prevención por temor se fomentará la continuidad del proceder de los patibularios.

Reanudando otro tema importante, es necesario recabar aquellas particularidades que hacen alusión a la complejidad de los narcoterroristas. Es decir, es indispensable saber cómo es su fisonomía, su habla y su comportamiento para comprender su identidad y su desenvolvimiento. Antes que nada, debe recordarse que estos personajes que trabajan para Pablo Escobar tienen el propósito de ejercer el secuestro para impedir su respectiva deportación a Norteamérica. Para lograr ello, han considerado que tienen que optar por medidas más drásticas e ilegales, como cometer crímenes de cuenta naturaleza. Sin embargo, resulta curioso detectar qué rasgos presentan estos personajes, más allá de sus propias acciones. Por ejemplo, Omar Huertas (298) afirma que lo que caracteriza a

un criminal será su impresión corporal, que se distingue por sus rasgos toscos y fríos. En el caso de la novela, el lector puede imaginarse que esos patrones son reconocibles en los criminales debido a la seguridad con la que desempeñan sus actos malintencionados. A la vez, ellos revelan una condición humana algo subrepticia, que es reforzada por la apariencia misteriosa con la que estos criminales son descritos. Verbigracia, ellos portan armas de forma ilegal, mientras que también visten con mucha elegancia. Esa contradicción de elementos y las peculiaridades anteriormente señaladas serán las que conformen la identidad de estos secuestradores, tal como se aprecia en el siguiente pasaje:

Tres hombres bajaron del taxi y se dirigieron con paso resuelto al automóvil de Maruja. El alto y bien vestido llevaba un arma extraña que a Maruja le pareció una escopeta de culata recortada con un cañón tan largo y grueso como un catalejo. En realidad, era una Miniuzis de 9 milímetros con un silenciador capaz de disparar tiro por tiro o ráfagas de treinta balas en dos segundos. Los otros dos asaltantes estaban también armados con metralletas y pistolas. Lo que Maruja y Beatriz no pudieron ver fue que del Mercedes estacionado detrás descendieron otros tres hombres (García Márquez, 11).

Como se corrobora en el fragmento citado, las actitudes de estos criminales son decisivas y seguras. Estas serán acompañadas con el uso de armas y su disposición para hacer el mal. Además, se incorpora un nuevo recurso: el automóvil. Este será el que les facilite el crimen. Ese vehículo no solo será de utilidad por ser un medio de transporte, sino que propiciará el desarrollo de un tipo de comunicación no verbal (Rodríguez Manzanera, 500). Se trata de un factor antisocial que permite actuar al patibulario según las posibilidades que antes no le eran efectivas. Psicológicamente, lo condensa como a un sujeto que es capaz de conducir una máquina o un arma agresiva. Esta se modificará y se amplificará por el uso de su propia corporeidad. Es más, se terminará revelando una complejidad de hombre-máquina.

Reanudando el tópico del secuestro extorsivo en la historia de Colombia, se aprecia que este se convirtió en la táctica más común de los grupos extremistas y revolucionarios latinoamericanos en la década de los setenta (Salgado, 35). Esa forma de operar se ha logrado transformar en una industria que está en constante crecimiento. No solo se ha proliferado en este continente, sino en Europa y Asia (Jiménez, 15-18). Un dato exacto de raptos en el país es difícil de hallar, a causa de que muchas veces estos actos criminales no son reportados por temor a las represalias. Ese silencio es lo que perjudica el conteo estadístico. Sin embargo, se puede tener una idea a partir de los datos que sí se han registrado. Por ejemplo, en 1995 se ha rastreado un total de 6500 secuestros (Jiménez, 28). Esta cifra es muy llamativa a nivel mundial. Colombia es el líder de ese mercado. Cuenta con más de 1500 raptos al año, contiguo con Brasil y México.

En los ochenta, se encuentran nuevos actores que ejecutarán los secuestros en el ámbito nacional (Gómez, 63). Estos serán los Extraditables. Ellos harán prácticas del

rpto mismo, pero con la volición de insistir al Estado y los Gobiernos respectivos una determinada necesidad. Como ya se mencionó, se trataría de un secuestro extorsivo por esa conexión con otros sectores más comprometidos, que claudican de un mero rpto particular por exigencia de dinero. Para que eso se concretara, los criminales optaron por una postura consecuente en cuanto al negocio que pretendieron mantener, uno que buscara impedir que sus allegados fueran deportados a Norteamérica. Esa lucha se apreció durante los ochenta. Aunque también se vio la participación de organizaciones paramilitares que evitarían que se desarrollen el secuestro y la extorsión. Esa sería una solución provisional para que los narcotraficantes no atacaran en demasía. Así, el rpto sería erradicado paulatinamente. Es más, al poco tiempo los paramilitares recibirían el respaldo, la colaboración y la aceptación del Gobierno y de las Fuerzas Armadas. De este modo, ellos fueron evolucionando como proyecto social, militar y político.

El 27 febrero de 1980 se observa con mayor notoriedad cómo el secuestro ha adquirido un valor neurálgico. A través de esta práctica, se va revelando que esta es útil como estrategia para conseguir un propósito político y económico. Eso se corrobora en la intrusión del M-19¹⁰ en la Embajada de República Dominicana en Bogotá. En ese atentado, se tomaron a 14 embajadores como rehenes y los guerrilleros aprovecharon para exigir la liberación de más de 300 aliados prisioneros. Ese reclamo recién concluirá el 27 de abril, cuando los miembros del M-19 deciden dirigirse a Cuba con 12 retenidos como garantía, que serían liberados en La Habana (Gómez, 34-35). En *Noticia de un secuestro*, este acontecimiento histórico es mencionado con fidelidad y se puede evidenciar cómo estos personajes públicos y políticos terminan siendo víctimas de estos actos delictivos del M-19, tal como se aprecia en el siguiente fragmento:

El secuestro no era una novedad en la historia reciente de Colombia. Ninguno de los cuatro presidentes de los años anteriores había escapado a la prueba de un secuestro desestabilizador. Y por cierto, hasta donde se sabe, ninguno de los cuatro había cedido a las exigencias de los secuestradores. En febrero de 1976, bajo el gobierno de Alfonso López Michelsen, el M-19 había secuestrado al presidente de la Confederación de Trabajadores de Colombia, José Raquel Mercado. Fue juzgado y condenado a muerte por sus captores por traición a la clase obrera, y ejecutado con dos tiros en la nuca ante la negativa del gobierno a cumplir una serie de condiciones políticas (García Márquez, 154).

Como se comprueba en esta cita de la novela de García Márquez, la predilección por estos personajes que están involucrados en la política es una constante en los nar-

10 El grupo paramilitar M-19 estuvo afiliado con Pablo Escobar. Fue una organización subversiva y guerrillera que practicó el secuestro como una de sus herramientas para generar el caos en el país. Uno de sus principales ataques fue la toma del Palacio de Justicia en Bogotá en 1985. El propósito de ese atentado consistió en acabar con los magistrados que aprobaron la proscripción y no dejar rastro de los procesos derivados de sus expedientes.

coterroristas. Incluso, es notorio cómo las autoridades se mantienen firmes en no cambiar de postura. Lo que pretenden en medio de todo es evitar que los miembros subversivos tomen el control total del país. Sin embargo, esta serie de sucesos permanecerá como una forma de amedrentar a los representantes gubernamentales.

En 1993, se crea por unanimidad la ley n.º 40 en Colombia o el Estatuto Antisecuestro. Esta norma se dedicará con exclusividad al delito del secuestro. En su contenido, se percibe la diferencia entre un rapto simple y uno extorsivo. Además, se establece la penalidad para cada uno de ellos. El simple comprende de 6 a 25 años de prisión, con una multa de 100 a 200 salarios mínimos legales vigentes, mientras que el extorsivo consta de 25 a 40 años, con multa de 100 a 500. Igualmente, en ese documento quedará como constancia la prohibición de pagos por rescates y transacciones financieras a través de empresas que faciliten ese desembolso monetario. Y para garantizar la efectividad de esta restricción, se elaboró un espacio en el artículo n.º 18 para tratar este asunto con pormenores. Allí, se abordaría de modo exhaustivo aquello que considera la vigilancia administrativa de bienes, la cual estará sustentada en un inventario realizado por el fiscal general de la nación o su delegado. De igual forma, se hace mención de que se controlarán los bienes de la persona reportada como secuestrada, así como los de su familia. A la vez, el Gobierno ordena la creación de programas de asistencia directa para el afectado¹¹. Con todo ello, se deja como evidencia que esta ley obliga a las autoridades a que investiguen cualquier caso de rapto en el país, sin que exista distinción alguna. Asimismo, su desarrollo estimula que se propugne el diseño de esta y posteriores comisiones de seguimiento y supervisión de las políticas públicas y las leyes promulgadas contra el delito.

3. La tortura física

Las torturas han sido definidas y detalladas por Michel Foucault (39). Para él, estas funcionarán dependiendo de las exigencias y las técnicas que se empleen, además de que estarán condicionadas a la duración o la cantidad de agresión que se utilice. En su mayoría, el propósito de recurrir a estas prácticas nocivas es para extraer un tipo de información valiosa, así como para ir sonsacando indicios de verdad. Una vez distinguida esta forma criminal de actuar, ya será posible pasar a otra etapa, que consiste en la de percatarse de su organización y la composición de los elementos que lo configuran en un tiempo específico (Doležel, 92).

Pensar en iniciar una tortura no es una tarea fácil para el perpetrador. Primero, él deberá investigar a quién le conviene tomar como víctima. Ahora, en relación con el contexto macrocriminal, la exigencia para el facineroso es todavía mayor, ya que la persona a la que pretende retener deberá poseer un vínculo con la política vigente

11 Gloria Espino (145) rastreó 95 secuestros en el 2009 y 105 en el 2008. Esta información fue consignada por la Policía Nacional de Colombia, en las Metropolitanas de Cartagena y Bucaramanga y los departamentos del norte de Santander y Caquetá, junto con Casanare.

del país. Los ciudadanos lesionados nunca dejarán de ser inocentes, puesto que una determinada situación que involucra al Gobierno los ha obligado a que sean objeto de su elección. Ellos sufrirán en su condición de rehenes, porque en múltiples ocasiones serán sometidos a procedimientos de padecimiento físico y duelo (Foucault, 40).

En un parte de la novela, se observa cómo las acciones de los secuestradores hacia las afectadas Maruja, Beatriz y Marina se avalan por un trato supeditado, que consiste en que ellas deben acatar las normas que los criminales les impongan. Esas limitaciones se realizan con la finalidad de que las mujeres no puedan desempeñar ninguna acción con libertad y criterio. Así, sus derechos humanos terminarán siendo transgredidos. Con esta dilucidación, se nota una calificación que se les podría designar a estas víctimas. Estas son casi identificables como objetos inertes, pero son significativas porque acarrear una situación alarmante para el Estado, sin importar quiénes o cuántos sean los perjudicados. Para representar ese contexto, mostraré un pasaje en el que el narrador revela esas vivencias cruciales y limitadas de Maruja, Beatriz y Marina:

Maruja abrió los ojos y recordó un viejo adagio español: “Que no nos dé Dios lo que somos capaces de soportar”. Habían transcurrido diez días desde el secuestro, y tanto Beatriz como ella empezaban a acostumbrarse a una rutina que la primera noche les pareció inconcebible. Los secuestradores les habían reiterado a menudo que aquélla era una operación militar, pero el régimen del cautiverio era peor que carcelario. Sólo podían hablar para asuntos urgentes y siempre en susurros. No podían levantarse del colchón, que les servía de cama común, y todo lo que necesitaban debían pedirlo a los dos guardianes que no las perdían de vista ni si estaban dormidas: permiso para sentarse, para estirar las piernas, para hablar con Marina, para fumar. Maruja tenía que taparse la boca con una almohada para amortiguar los ruidos de la tos (García Márquez, 53).

En esta cita, se aprecia cómo las damnificadas tuvieron que adaptarse a estas forzosas vivencias, de las que no podían librarse. Frente a ello, el vínculo que se establece con el Gobierno es casi nulo por lo que se puede observar en ese fragmento de la novela; sin embargo, la irremediable presencia de las autoridades será la única oportuna para producir ese cambio de circunstancias por las que atraviesan las mujeres raptadas. Así será que ellas logren recuperar su libertad perdida y puedan dar testimonio de la eficacia de los agentes que operan para resguardar la seguridad y la protección de la ciudadanía.

Conclusiones

Las acciones macrocriminales que son notorias en *Noticia de un secuestro* son los chantajes, las amenazas mediáticas, el homicidio a los opositores, el rapto extorsivo, la tortura física y otros derivados. Estas se enfocaban en asegurar el libre comercio de la

cocaína y otras drogas ilícitas, sin que los proveedores fueran sancionados. Se desarrollaron con mayor frecuencia por los miembros del Cartel de Medellín. Se valieron de la postura del Estado en no querer adecuar sus Decretos 2047/1990 y 3030/1990 a sus exigencias. La permanencia de estos tratados condicionaba a los narcoterroristas a que fueran extraditados a Norteamérica. Y ese dictamen no los beneficiaba en absoluto. Ellos optaron por los atentados como una forma de presionar al Gobierno. Y mantendrían esa actitud hasta conseguir un armisticio favorable. Solo ese resultado provocaría la reducción del índice de crímenes.

Referencias

- Yáñez, María y Han, Pablo. “Metamorfosis del delito de secuestro en el Estado Zulia, Venezuela”. *Criminalidad*, vol. 52, no. 2, 2010, pp. 15-32.
- Aristóteles. *Poética*. Trad. S. Mas. Madrid: Biblioteca Nueva, 2000 [s. IV a. C.].
- Delgado del Aguila, Jesús Miguel. *Ausencia de un Estado nación en Noticia de un secuestro (1996), a partir de un periodo de macrocriminalidad (dos últimos decenios del siglo XX en Colombia)*. Tesis de Maestría en Literatura con mención en Estudios Culturales, Facultad de Letras y Ciencias Humanas, UNMSM, 2022.
- Doležel, Lubomír. *Heterocósmica*. Ficción y mundos posibles. Trad. F. Rodríguez. Madrid: Arco/Libros, 1999.
- Espino, Gloria. “Resultados operacionales y servicios de la Policía Nacional, 2009”. *Criminalidad*, vol. 52, no. 1, 2010, pp. 143-237.
- Foucault, Michel. *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Trad. A. Garzón. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 2003 [1975].
- García Márquez, Gabriel. *Noticia de un secuestro*. 1.a ed. Bogotá: Editorial Norma, 1996.
- Gómez, Óscar. *Secuestro en Colombia: significados y prácticas discursivas*. Tesis de Maestría. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2009.
- Granier, Jorge y Sierralta, Miguel (Prods.). “Pablo Escobar. ¿Ángel o demonio?” [video]. 2007. <https://youtu.be/VrkPuRRu4HQ>
- Huertas, Omar. “Aproximaciones a la antropología criminal desde la perspectiva de Lombroso”. *Criminalidad*, vol. 53, no. 1, 2011, pp. 293-306.
- Islas, Olga. “El secuestro: análisis jurídico”. *El secuestro. Problemas sociales y jurídicos*, no. 26, 2002, pp. 53-134.
- Jiménez, René. “El secuestro: uno de los males sociales del mexicano”. En R. Jiménez y O. Islas. *El secuestro. Problemas sociales y jurídicos* (pp. 7-52). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2002.
- Jimeno, Ramón. “Noticias de un secuestro” [video]. *Hechos y Personajes*. 1998. <https://youtu.be/AqThS8f6f2Y>
- Lacan, Jacques. *El seminario. Libro 5. Las formaciones del inconsciente*. Comp. J. Miller. Buenos Aires: Paidós, 1998.

- Medina, Carlos. “Mafia y narcotráfico en Colombia: elementos para un estudio comparado”. En A. Vargas (Coord.). *El prisma de las seguridades en América Latina. Escenarios regionales y locales* (pp. 139-170). Buenos Aires: CLACSO, 2012.
- Morris, Hollman (Dir.). “Las víctimas de Pablo Escobar. Episodio 3” [video]. 2012a. <https://youtu.be/IDRiQqh5MAk>
- _____ (Dir.). “Las víctimas de Pablo Escobar. Episodio 6” [video]. 2012b. <https://youtu.be/FYESzrC6VQA>
- _____ (Dir.). “Las víctimas de Pablo Escobar. Episodio 10” [video]. 2012c. <https://youtu.be/a14zXTc-Tsg>
- _____ (Dir.). “Las víctimas de Pablo Escobar. Episodio 12” [video]. 2012d. <https://youtu.be/39dZiF2dJLY>
- Murray, Derik (Dir.). “Cara a cara con Pablo Escobar” [video]. 2016.
- Polletta, Gabriella (Dir.). “Hunting Pablo Escobar” [video]. 2007. <https://youtu.be/-qEyxazV74>
- Rodríguez Manzanera, Luis. *Criminología*. 2.a ed. Ciudad de México: Editorial Porrúa, 1981 [1979].
- Salgado, Víctor. “Creencias y conductas irracionales presentes en familiares y víctimas de secuestro y extorsión”. *Criminalidad*, vol. 52, no. 2, 2010, pp. 33-54.
- Sixirei, Carlos. *La violencia en Colombia (1990-2002). Antecedentes y desarrollo histórico*. Pontevedra, España: Universidade de Vigo, 2011.
- Velásquez, Edgar. “History of the Paramilitarismo in Colombia”. *História*, vol. 26, no. 1, 2007, pp. 134-153.
- Velásquez, Jhon Jairo y Valentín, Normando. “‘Ahí está la verdad’ con Popeye, sicario de Pablo Escobar” [video]. 2015.
- Vélez, Yuliana. “Feminicidios en Medellín, 2010-2011: conceptualización, caracterización y análisis”. *Criminalidad*, vol. 54, no. 2, 2012, pp. 13-26.
- Wetzel, Stefanie (Prod.). “Organized Crime: A World History. Episode 3: Colombia” [video]. 2001.
- Wye, Maria (Prod.). “The True Story of Killing Pablo” [video]. 2002.

**El cautiverio de la figura femenina en
“El pabellón del descanso” de Amparo Dávila**

**The female figure’s captivity depicted in
“El pabellón del Descanso” by Amparo Dávila**

Lisette Varela Pacheco

Universidad Autónoma de Chihuahua

Filosofía y Letras

lisettepacheco17@gmail.com

Artículo recibido: 10/03/24

Artículo aceptado: 11/05/24

Resumen

En la narrativa de la escritora mexicana Amparo Dávila se representa a la mujer soltera que por distintas circunstancias sigue viviendo bajo costumbres opresoras con un rol de género que es impuesto por la familia, el cual es ejecutado desde el modelo de pensamiento patriarcal de la sociedad, así se le impide vivir plenamente. En su cautiverio de soltera y madresposa es condicionada en su entorno familiar, laboral o ambos, a estar a las expectativas de los individuos que la rodean. La figura femenina desempeña dentro de la narrativa un trabajo doble, en la casa y en el trabajo, por lo que en consecuencia decae gravemente su salud integral.

Palabras clave: Trabajo doméstico; suicidio; opresión; madresposa; cautiverio.

Abstract

In the narrative of Mexican writer Amparo Dávila, the single woman is represented, who for different circumstances continues to live under oppressive customs with a gender role that is imposed by the family, which is executed from the patriarchal thinking model of society, thus preventing her from living fully. In her captivity as a single woman and mother-wife is conditioned in her family environment, work or both, to conform to the expectations of the individuals around her. The female figure plays a double role in the narrative, at home and at work, and as a consequence, her overall health seriously declines.

Keywords: Domestic work; suicide; oppression; mother-wife; captivity.

Introducción

De acuerdo al estudio de la teoría de Marcela Lagarde y De Los Ríos, con el fin de identificar el rol, la condición y los cautiverios designados a la mujer por la sociedad mediante las

teorías de la autora e investigadora, se analizará cuál es el tipo de cautiverio bajo el que se encuentra la protagonista del cuento “El pabellón del descanso”, que es parte de la obra *Árboles petrificados* (1977). El cuento se centra en Angelina como personaje femenino, es una mujer adulta sin padres que vive únicamente con su tía anciana y se hizo cargo de su hermana menor “Nena”, quien contrajo matrimonio con un hombre norteamericano llamado Billy, muy pronto los tendría de visita en la casa, entonces Angelina tuvo que hacer demasiado esfuerzo: “en tener la casa impecable, y todo correctamente organizado para impresionar bien al cuñado norteamericano y que él tuviera la mejor opinión de la familia de su mujer y de su casa [...] Billy pertenecía, [...] a una familia muy distinguida, conservadora y en extremo escrupulosa” (Dávila 228). El valor de Nena como esposa, para el hombre extranjero se centra en la capacidad de atender un hogar, desde ahí la relación deja mucho que desear. En un sentido Angelina y las integrantes de su familia se perciben como inferiores, sobre todo Angelina por no creer que vale la pena porque se tienen que hacer esfuerzos extras para limpiar la casa, que en su ideología la mujer está capacitada para realizar esas labores.

Como madrespasa Angelina sustituye a la figura maternal y paternal que necesita su hermana durante su crecimiento y adultez, Angelina se convierte en todas las denominaciones familiares para ella como madre, padre, hermana, guía de vida porque: “cuando la Nena nació y murió su madre, Angelina y la tía Carlota cuidaron a la niña que fue una muñeca de carne y hueso para Angelina, quien entonces dejó de jugar con las de pasta y de celuloide” (Dávila 230). Desde su niñez Angelina iba en camino a ser una adulta perjudicada y limitada a solo ser cuidadora, no desarrollarse en otros ámbitos como persona, oprimida a no poder tener una carrera profesional, sin la libertad de viajar o explorar sus habilidades y talentos.

Angelina fue atada a las responsabilidades del hogar, en poco tiempo la carga la obligaría a ser solo una máquina doméstica y no una mujer que necesita tiempo y descanso:

Cuando anunció la Nena que vendrían Billy y ella para las vacaciones del verano tan sólo con un mes de anticipación, Angelina ya no tuvo paz. Se dedicó en cuerpo y alma al arreglo y limpieza de aquella vieja casa porfiriana que, a decir verdad, estaba muy descuidada, porque su tía hacía tiempo que ya no podía o no quería hacer nada, Julia, la nana, vieja también, sólo se dedicaba a la cocina y a atender los caprichos de la señora. (Dávila 228)

Desarrollo

El cautiverio de Angelina es de madrespasa. No está casada y no tiene hijos, sin embargo cuida de su tía porque viven juntas, y de Nena y su esposo Billy cuando las visitan. Como hermana mayor y la única familia directa de la Nena funge el papel de madre y en cierta parte materna a la tía: “aunque no sean madres (no tengan hijos) ni esposas (no tengan cónyuge), las mujeres son concebidas y son madrespasas de maneras alternativas; cumplen las funciones reales y simbólicas de esa categoría

sociocultural con sujetos sustitutos y en instituciones afines” (Lagarde 365). En el sistema de interacción en el hogar de Angelina, la mujer es objeto para servicio de los demás, aún de las otras mujeres de la familia, como la tía que no desea ayudar en los quehaceres de la casa porque en Angelina ve un beneficio de utilizarla y la toma como un objeto, un sujeto trabajador y no como un miembro de su familia que necesita apoyo.

Angelina ya no tuvo más paz en su vida, la embargó la ansiedad de que todo estuviera perfecto en la casa y el valor como persona que le adjudicara un hombre según el nivel de limpieza que puede realizar: “esta intranquilidad surgió a partir de la obsesión de Angelina por reparar su hogar con el fin de satisfacer las expectativas sociales” (Ortíz 637). Dentro de esa familia la cultura patriarcal está inmersa, en donde la mujer sirve para maternalizar: “de diferentes maneras: simbólica, económica, social, imaginaria, afectivamente” (Lagarde 364). Materna a la tía, la hermana y hasta al cuñado, es madrespasa de ese círculo cerrado llamado familia, a quien provee cariño, abnegación y sacrificio sin recibir nada a cambio.

En la categoría del trabajo doméstico y las asalariadas entra Angelina quien: “trabajaba hasta las cinco o seis de la tarde, solamente disponía de unas horas para hacer mil cosas y entretener un poco a su tía [...] Angelina tenía que levantarse a las seis de la mañana y dejar preparada la comida antes de irse a su trabajo” (Dávila 229). Aparte de encargarse del cuidado de su tía, de la casa y de su hermana visitante y cuñado era una mujer que trabajaba para ser el sostén económico del hogar hasta el grado de perder el conocimiento cuando laboraba: “se desmayó en la oficina al estar tomando un dictado de su jefe. Inmediatamente la enviaron con el médico de la compañía, quien ordenó una serie de análisis, como es la costumbre” (Dávila 230). No podía cuidar su horario de sueño, poniendo en juego su descanso para el bienestar de otros, y por ende su salud.

Angelina sacrificaba su propia salud, nunca fue a revisión médica y lo hizo en su límite cuando sus fuerzas se drenaron en la oficina donde trabajaba como secretaria. En su condición de mujer explotada permanecía más de doce horas despierta y muy poco dormida, siempre permaneciendo activa llevando: “una doble jornada de trabajo: la del trabajo asalariado y la del trabajo doméstico. Esta doble jornada se realiza en tiempos y en horarios distintos y separados. La primera, en locales destinados para tal efecto: fábricas, oficinas, cubículos, tiendas, bancos” (Lagarde 106). Aunque contaba con un pago por su trabajo asalariado, nada ni nadie le compensó el doble esfuerzo que hacía día con día.

La presión por el trabajo doméstico y el trabajo asalariado condujo a Angelina a dañar su salud física y mental: “Angelina ya no tenía ropa que ponerse, todo le quedaba tristemente flojo, como si no fuera de ella. Había perdido peso y estaba demacrada, y aunque no le gustaba tuvo que empezar a usar un poco de rubor para disimular aquella tremenda palidez” (Dávila 230). Su cuerpo no le respondía como antes, algo tan sencillo como levantarse de la cama al despertar le era difícil, siendo una mujer asalariada en cuanto sonara el despertador debía accionar sin perder tiempo: “sentía que no tenía fuerzas para levantarse, que su cuerpo no podía más con aquel enorme esfuerzo que

estaba haciendo día tras día, y sólo era su voluntad la que la hacía ponerse en pie y seguir adelante [...] Así transcurrieron las tres semanas que duró la visita de Nena y de Billy” (Dávila 230). Por la presión social que implica su cautiverio de madrespasa, todo era trabajo, sacrificio, decaída y daño a su integridad, su valor como ser humano fue anulado.

La producción del trabajo doméstico debería ser remunerada porque implica dedicación, tiempo, esfuerzo, agotamiento. Es ejecutada desde la mujer en su cautiverio de madrespasa, una función delimitada, dentro de la que mujeres como Angelina, como: “madrespasas del objeto de la reproducción, del otro —si no son sus madres, sus hijas, esposas, abuelas, suegras, hermanas, es decir si no son sus parientes maternas—, se consideran trabajo y forman parte del mundo del salario” (Lagarde 147). El pensamiento de la sociedad y cultura patriarcal se sumerge en que la limpieza del hogar y el cuidado de la familia no es un verdadero trabajo, sino que es una obligación exclusiva de la mujer: “es algo natural [...] es requerido pero poco apreciado; entre los mecanismos ideológicos de su desvalorización está el hecho de que es considerado, en todo caso, como trabajo no especializado (crianza, educación, cuidados)” (Lagarde 148). El trabajo de la mujer no es reconocido, y el de la protagonista es una sobreexplotación, es anulado a pesar de que se sienta mal por sobrecargarse.

En busca de que la tía entendiera la situación e hiciera algo para aligerarle el trabajo doméstico por el hecho de ser su sangre y por haber vivido parte de su vida juntas, le declaró su malestar: “si vieras qué cansada me siento, como si tuviera un fuerte agotamiento, le dijo varias veces a la tía Carlota” (Dávila 230). La tía Carlota actuaba con la posición de víctima con el fin de chantajear para que todo el tiempo le atendieran sus necesidades y caprichos, como persona mayor ya anciana despliega su función como uno de los papeles centrales de la familia que: “son de ‘chivo expiatorio’. Alguna de las mujeres ocupa esa posición, goza de un enorme poder sobre los demás desde su debilidad o como enferma” (Lagarde 691). Toma como justificación sus enfermedades, que por cierto, no se sabe cuáles han sido, solo dice que: “yo, a tu edad, nunca sentí fatiga, era incansable, me movía de la mañana a la noche y como si nada; en cambio, ahora, los años, las enfermedades tan serias que he tenido, y que tengo, más bien dicho, porque lo que yo tengo si son cosas serias y delicadas, y ya ves cómo las he soportado...” (Dávila 230). Se resalta siempre que está enferma, que en sus años de su vida no le ha ido bien de salud.

Las enfermedades de la tía, según lo detallado, han sido de cuidado pero con la probabilidad de que sean los achaques naturales de la edad. Angelina estando en un entorno tan limitado, la señora Carlota aprovecha para distorsionar la situación y hacerle creer que los achaques son cosa seria. Como se victimizaba ante cualquier queja que se le hiciera: “Angelina no hablaba de otra cosa, porque su tía nunca tomaría en cuenta otra enfermedad que no fuera la suya propia” (Dávila 230). La victimización de la tía Carlota continuaba, minimizaba el agotamiento de Angelina para no perderla ya que si se iba de la casa perdería no a una miembro de la familia, sino a una esclava de sus cuidados y caprichos.

El deterioro de Angelina alcanzó los límites causándole una enfermedad. Después de que su jefe la enviara con el médico después de su desmayo en la oficina, le diagnosticaron

leucemia y con esa noticia tan dada directamente y con frialdad: “se había quedado anonadada, consternada. Así de pronto, sin preámbulos, sentenciada a muerte [...] Salió del consultorio caminado lenta y pesadamente, agobiada por aquella fatal sentencia” (Dávila 231). Si se internaba podía sanar según el doctor con los cuidados adecuados, pero Angelina sabía en el fondo que no sanaría y que la muerte estaba cerca. El jefe, el señor De la Garza: “se portó maravillosamente cuando supo por el médico la enfermedad del caso. Ordenó que Angelina se internara en el sanatorio Inglés, a donde solo iban los altos empleados de la compañía, y que no se escatimaran gastos en la atención de su secretaria, a quien profesaba gran afecto” (Dávila 231). El precio del cuidado sobrehumano que daba a los demás exigiéndose más esfuerzo del que dio, fue tener leucemia, y: “cuando la tía Carlota supo que Angelina se iba a internar en el sanatorio Inglés para someterse a un tratamiento, ya que tenía una fuerte anemia, no pudo menos que comentar con su sirvienta que eso eran puras exageraciones de Angelina” (Dávila 231). El egoísmo era su identidad, no se preocuparía jamás por nadie.

Para la tía Carlota, como chantaje, estar enferma no impide salir al trabajo o seguir limpiando la casa: “tener anemia no es nada del otro mundo. Si Angelina tuviera todo lo que yo tengo no sé qué haría, y sin embargo, yo aquí sufriendo en silencio. Estos y otros muchos comentarios hacía a cada momento” (Dávila 231). Reducía la gravedad de salud de Angelina al decir que era anemia y no leucemia, que es en grado distinto, porque si no mejoraba con los controles médicos, sería una lucha contra el cáncer. El tener enfermedades no era nada si se trataba de su sobrina, en cambio con ella el asunto cambiaba. A conveniencia misma de la tía Carlota, esta sí podía sentirse enferma y descansar todo el día. Ella debería de haber ayudado a Angelina si para ella se supone que enfermarse no impide realizar actividades, pero prefiere victimizarse, aprovecharse de la bondad de su sobrina, y seguir viviendo a costa del esfuerzo de Angelina para ahorrarse agotamiento y energía. Sin haber ido acompañada al médico, recibiendo sola la noticia e igual, sola fue internada: “Angelina quedó encamada en el cuarto 253, un sábado 20 de julio” (Dávila 231). En el séptimo día de la semana y siendo asimismo el último, curiosamente le llegó el descanso de su cautiverio por un determinado tiempo, dejando atrás la carga de la doble jornada. Como una contraposición era verano, así que Angelina vivió la veraniega belleza de los días cálidos y de la naturaleza pero con apagada salud.

Ni siquiera su cuidado merece un tratamiento adecuado porque se toma como natural que siempre se sienta mal, las mujeres solas se cuidan y solas se curan a falta de quien lo haga por ellas. Aunque los gastos corrieron a cuenta de la empresa Angelina misma se internó sin ningún acompañamiento en el sanatorio Inglés para aliviar su anemia, su cansancio y sufrimiento físico y mental, sintiendo una tranquilidad, fue maravilloso: “poder permanecer todo el día en una cama tibia, amable, sin tener que hacer aquellos tremendos esfuerzos para levantarse diariamente, ir al trabajo, al supermercado, correr de un lado a otro y atender a todos los caprichos y necesidades de la tía Carlota. Poder estar en silencio, pensando, sin oír gritos ni lamentaciones” (Dávila 231). En el sanatorio encontraría más descanso que antes pero también su destino.

Ahora que Angelina tenía tiempo de sobra para leer y descansar, la enfermera Esperanza la sacaba al jardín para que tomara sol y aire, y vio que: “casi al fondo del jardín había un pabellón más pequeño y separado de los demás, en donde no se advertía ningún movimiento y a donde nadie entraba ni salía. Esto atrajo la atención, más bien la curiosidad” (Dávila 232). Preguntó a la enfermera que era ese lugar a lo que le respondió: “es adonde traen a los que mueren. Inmediatamente que ocurre una defunción se los traen a toda prisa, antes de que los demás enfermos se den cuenta y se pongan nerviosos” (Dávila 232). Llena de curiosidad Angelina volvió a preguntar qué pasaba cuando el pabellón estaba vacío, entonces Esperanza le dijo: “pues entonces el Descanso está vacío, así como ahora” (Dávila 232). El pabellón del descanso provocaba en Angelina intriga y asombro, nada de miedo, en él se veía reflejada ella, como un objeto, una entidad que está vacía, en soledad “Era tan agradable, que debería estar siempre lleno de gente, de ruido, de movimiento, y no así sumido en el más completo abandono, rodeado de silencio, como situado en el silencio mismo y en la soledad. Qué injusto y qué triste, pensaba Angelina” (Dávila 233). En él veía reflejada su soledad y el vacío de su existencia.

El pabellón del descanso significaba para Angelina la injusticia de ser una persona abandonada, de cargar con el vacío. Albergaba la sensación de que a veces hay cosas que nos pueden llenar al final la soledad y la incompreensión son las compañeras de vida. Al estar ante el pabellón: “Angelina se sintió reconfortada [...] su Pabellón [...] le pertenecía porque ella había descubierto su soledad, la había entendido y compartido [...] ella había descubierto la gran tristeza de estar siempre solo, siempre vacío, tan pocas veces ocupado” (Dávila 235). El pabellón se convirtió en su otro yo, en un símbolo de su deterioro de salud, al igual que ella es un contenedor de vida marchita y de soledad, por eso: “ella no podía irse y dejar el Pabellón, sería tan cruel, tan despiadado, sería una traición, sí, eso era justamente, una traición” (Dávila 235). Era traición dejarlo porque sería como abandonarse a ella misma, que al fin y al cabo ella se tenía a sí misma. Su alivio lo encontraba en él porque al igual que ella estaba solo y vacío, así no era nada más ella en esa condición en el mundo. Fue mejorando de la leucemia estando ahí al grado de que estaba lista para que la dieran de alta, pero Angelina se negaba por su pabellón.

Ya no se trataba de luchar contra su enfermedad y soledad. Su estancia dependía de la mejora de su salud, y comenzó a planear cómo se podía seguir quedando en el sanatorio. Como sufría de insomnio le daban medicamentos para que pudiera dormir, le hicieron bien y: “la prescribieron diariamente [...] había encontrado de pronto la solución que tanto anhelaba y la cual buscaba desesperadamente a través del insomnio. Esa noche cuando después de merendar le dieron su pastilla, ella fingió que se la tomaba, pero la escondió con todo cuidado. Y así día tras día” (Dávila 236). La idea de querer terminar con su sufrimiento de una manera definitiva comenzaba a germinar en el pensamiento de Angelina, algo tan anhelado en el sin sentido de su vida oprimida. La apertura de entrada al suicidio llegó mediante el insomnio, que no la dejaba descansar y eso era lo que más quería: “los médicos acordaron que Angelina tomara un mogadón a la hora de merendar

para que durmiera bien” (Dávila 236). Con el fármaco, que además para dormir sirve para aliviar la ansiedad y depresión agudas, le querían ayudar a contrarrestar y curar sus preocupaciones además de la leucemia. Angelina por su lado lo tomó como alternativa para no salir de ahí nunca más, y si así fuera, lo haría muerta para no regresar a la opresión.

En esta parte del cuento donde Angelina es internada por leucemia y se le da medicamento para el insomnio, depresión y ansiedad, representa a aquellas mujeres enfermas, que con malestares físicos y mentales, optan por: “pócimas, infusiones de hierbas curativas y más recientemente fármacos, son utilizados por las mujeres para curar la enfermedad [...] tratando de aliviar con su medicina doméstica, la ansiedad, la angustia, y la depresión” (Lagarde 692). En el personaje de Angelina se encarnan a las mujeres que para sobrevivir solas se internan porque no tienen quién se preocupe por ellas y como

Angelina, por medio de fármacos para dormir pueden sobrellevar las enfermedades. En su momento sí tenían personas a su lado pero porque ellas atendían a las personas y al contrario, estas mujeres enfermas no recibieron ningún cuidado cuando lo necesitaron. El olvido no le importaba a Angelina porque eran el pabellón y ella contra el mundo, qué más daba si su tía Carlota se acordaba de ella, qué consuelo había en que la Nena la hubiera ido a visitar, si al cabo todo lo que pudo tomar de Angelina lo hizo desde su infancia hasta la adultez, la necesitaba solamente cuando iba de vacaciones para que la atendiera a ella y su marido. Lo que sí esperaba con ansias eran las pastillas para dormir porque eran unas de las cosas que tenía seguras: “aguardaba pacientemente y contaba sus pastillas como el avaro que con ojos desbordados de codicia cuenta su tesoro diariamente” (Dávila 236). Con los fármacos aseguraba su descanso y su regreso a aquella cárcel que no era para nada un hogar.

La soledad fue como arma de doble filo, porque en la agitación de la vida y agotamiento estaba sola sin que se le comprendiera: “para Angelina, la soledad y el aislamiento se presentan como un proceso paulatino” (De Santiago et al., 639). Ese proceso gradual inició desde que se quedó huérfana. Angelina comenzó a sufrir porque a corta edad tuvo que dejar de ser niña para convertirse en madre de otra niña, de su hermana Nena, ahí es cuando el aislamiento y la soledad se introdujeron hasta llevarla al colapso de su salud integral en la edad adulta. Sí, tenía familia, no estaba sola en el mundo sin parientes, pero el maltrato psicológico que le daban la hicieron sentir que en verdad estaría en un estado de completa soledad. Y después de todo lo vivido a partir de su orfandad hasta su internamiento, frente al pabellón hallaba el descanso con esa soledad y aislamiento con los que creció. Aunque tenía en ella descanso sabría que si volvería a su casa y a su trabajo, las cosas nunca cambiarían, por ello su tiempo en el sanatorio Inglés era contado y adorado: “poco a poco, empezó a desear que no fuera nadie a visitarla; ya no quería tener visitas, porque le impedían ir hasta el Pabellón, sentarse frente a él, esperando con gran ansiedad que estuviera ocupado o compartiendo su soledad” (Dávila 234). Deseaba que el pabellón fuera habitado por ella, así serían uno solo, se acompañarían uno al otro porque la soledad de ambos se terminaría.

Se aislaba de quienes la iban a ver al sanatorio, porque estaba segura de su siguiente paso, el final, y las visitas le resultarían distractoras, igualmente se intuye que alejó las visitas para prepararlas de su ausencia. La espera terminó, sentía que atravesaba las puertas

de su pabellón: “cerraba los ojos y comenzaba a soñar despierta cómo sería estar ahí, por fin ahí en el Pabellón [...] en la misma soledad en la larga y dolorosa espera a través de la vida a través del opaco y gris peregrinar [...] «sí, es perfecto», se dijo Angelina aquella noche y decidió no retardar más ese sueño tantas veces soñado” (Dávila 236). Al cerrar los ojos se permitía descansos momentáneos de acuerdo con González Zimmer en “La mirada en los cuento de Amparo Dávila, ya que propone que: “el hecho de cerrar los ojos representa la muerte pero en este caso se trata de un hecho tranquilizador para la protagonista [...] la protagonista entiende que la muerte es el descanso y la paz que tanto desea” (41). Así se imaginaba que el sueño era como la muerte en donde no se sentía nada, no se sentía el dolor de existir y ser tratada como un objeto sin valor. En el sueño de la muerte percibía que lo más anhelado de la vida es descansar en la eternidad.

El suicidio se decide por causas diferentes, las mujeres: “realizan más intentos de suicidio, cuyo fin no es la muerte sino la salvación: por compasión, solidaridad, por absolución, por expiación, por punición” (Lagarde 763). La pena de vivir llegó al borde de lo que Angelina podía llegar a sufrir, el umbral del dolor de su alma terminó en el pabellón porque en ese lugar pudo detenerse a tomar el aire y el sol del patio, a tener calma sin estar limpiando ni estresarse por las cargas de la oficina y de la casa. El suicidio de Angelina ejecutado por medio de las pastillas para dormir es particular por el amargo transcurso de su vida estando en cautiverio como madresposa de su tía, hermana, cuñado, por su condición de asalariada con doble trabajo, uno sin paga que es el doméstico, en donde la cultura opresora patriarcal de su familia la llevaron a arruinar su existencia. Angelina no le quedó más que compadecerse de ella misma, utiliza el suicidio como vía de escape para absolverse de la sentencia de pasar su vida al lado de una mujer anciana que le hacía más amarga la existencia, cansada y frustrante.

Conclusiones

Angelina se concedió un descanso breve en vida en el sanatorio y un descanso eterno con el suicidio, lejos de su familia, la causa de su sufrimiento, era lo que le quedó por hacer para ella misma ya que los demás no le dieron ningún consuelo, apoyo ni cariño. Amparo Dávila en este cuento expone a la figura femenina que es tratada como objeto y no como sujeto. Pone de relieve cómo la cultura patriarcal define a la mujer como una sombra que debe de permanecer en los límites del hogar y del trabajo doméstico, excluyéndola del ámbito público, a la vez así se le impide a tener voz, arrebatándole su derecho de opinión y libre movimiento. También la autora deposita en la figura antagónica de la tía Carlota el ejemplo del enraizado modelo patriarcal que ha estado presente en la sociedad a través de las generaciones, no solo en los hombres sino también en aquellas mujeres que tienen estos rasgos y que oprimen a otras, siendo esto el resultado de crecer en el sistema opresor y lo reproducen porque ha sido normalizado en la convivencia e impacta en el núcleo familiar. Así que de acuerdo con lo analizado, la tía de Angelina no es que un personaje desconsiderado y frío, en ella se refuerza la idea de la influencia de lo patriarcal. El pabellón del descanso es un sitio vacío de vida y lleno de soledad, tal como Angelina,

quien al ser una mujer cosificada por sus familiares es deshumanizada en donde depositan y extraen sus necesidades. Pierde su identidad como mujer, como ser humano viviendo con carencias de no encontrar algo más que la motivara y que la hiciera sentir plena, útil, sin sin logros profesionales ni personales, encontrando cobijo en la materia inerte del pabellón, depósito del fin de la vida, así como de su libertad y sueños a causa de su propia familia.

Obra consultada

- Dávila, Amparo. *Cuentos reunidos*. México: Fondo de Cultura Económica, 2009. Impreso De Santiago Abarca, Lucero Alejandra et al. “El pabellón del descanso de Amparo Dávila, la casa como enemigo íntimo”. *Sincronía Revista de Filosofía, Letras y Humanidades*. 2022, Año XXVI, Núm. 82, pp. 632-654, http://sincronia.cucsh.udg.mx/pdf/82/632_654_2022b.pdf
- González Zimmer, Aida. “La mirada en los cuentos de Amparo Dávila”. Tesis de grado. Universidad Zaragoza, 2019. Zagan Repositorio Institucional de Documentos La mirada en los cuentos de Amparo Dávila. - Repositorio Institucional de Documentos (unizar.es) <https://zagan.unizar.es/record/87986/files/TAZ-TFG-2019-4269.pdf>
- Lagarde y de los Ríos, Marcela. *Los cautiverios de las mujeres: Madresposas, monjas, putas, presas y locass*. México: UNAM, 2005, [https://utvt.edomex.gob.mx/sites/utvt.edomex.gob.mx/files/files/1%20.-%20ACERCA%20DE%20LA%20UTVT/1.13%20IGUALDAD%20DE%20G%C3%89NERO/lagarde-marcela-los-cautiverios-de-las-mujeres-scan%20\(1\).pdf](https://utvt.edomex.gob.mx/sites/utvt.edomex.gob.mx/files/files/1%20.-%20ACERCA%20DE%20LA%20UTVT/1.13%20IGUALDAD%20DE%20G%C3%89NERO/lagarde-marcela-los-cautiverios-de-las-mujeres-scan%20(1).pdf)

1

**Spinoza y la *Bhagavad-gītā*:
la teoría de las afecciones y los efectos de los *gunas* en la materia**

**Spinoza and The *Bhagavad-gīta*: the affections theory and the *Gunas*'
effects on the matter**

Victoria Marín Fallas

Filóloga clásica

Universidad de Costa Rica

ivannia.marinfallas@ucr.ac.cr

Artículo recibido: 29/01/24

Artículo aceptado: 12/03/24

Resumen

Este trabajo pretende analizar la relación entre la teoría spinoziana de las afecciones y los efectos de los *gunas* en la materia, con respecto al influjo y gestión de las pasiones a partir del estudio de la *Ética* y del *Bhagavad-gītā*. Se evidencian no solo aspectos en común, sino también diferencias que subyacen a sus respectivas propuestas con el fin de lograr la comprensión del quehacer filosófico en un sentido más amplio, al apreciar diferentes maneras de abordar tópicos fundamentales en el campo de la ética en Oriente y Occidente.

Palabras clave: Spinoza; hinduismo; *Bhagavad-gītā*; ética.

Abstract

This work aims to analyze the relationship between Spinoza's theory of affections and the effects of *gunas* on matter, in relation to the influence and management of passions, based on the study of the *Ethics* and the *Bhagavad-gītā*. Through this analysis, common aspects as well as differences underlying their respective philosophies are evident, aiming to achieve a broader understanding of philosophical endeavors by appreciating different approaches to fundamental topics in the field of ethics in both East and West.

Keywords: Spinoza; hinduism; *Bhagavad-gītā*; ethics.

Introducción

El *Bhagavad Gita* es un texto sagrado del hinduismo que forma parte del *Mahabharata*. Se desarrolla como un diálogo entre el guerrero Arjuna y el dios Krishna, quien es a un tiempo el conductor de su carro y su guía espiritual. Esta conversación ocurre en el campo de batalla de Kurukshetra, donde Arjuna se enfrenta a una crisis moral y emocional. Se debate entre luchar y matar a sus propios parientes y seres queridos, lo que lo lleva a cuestionar el objetivo de la existencia, el deber y el papel de la voluntad.

En respuesta, Krishna ofrece enseñanzas profundas sobre la naturaleza de la realidad, el propósito de la vida y los caminos hacia la autorrealización. Explica el origen de la acción (los *gunas*), la importancia del cumplimiento del deber (*dharma*) sin apegos ni deseos egoístas, y presenta diferentes caminos espirituales como la devoción (*bhakti*), el conocimiento (*jnana yoga*) y la acción desinteresada (*karma yoga*).

Por su parte, en la *Ética demostrada según el orden geométrico*, Spinoza aborda una amplia gama de temas que van desde la ontoteología hasta la ética y la psicología humana, puesto que también se ocupa de los fenómenos mentales. El filósofo desarrolla una concepción de Dios y del mundo que hace referencia a un ente único para referirse a la realidad, compuesto por una infinitud de atributos, de los cuales nos es posible conocer el pensamiento y la extensión.

A diferencia del texto indio, esta composición no se sirve de un lenguaje poético, abundante en figuras literarias, ni presenta la historia de algún personaje en particular, puesto que Spinoza intentó fundamentar su trabajo en principios generales y leyes naturales de manera “filosófica acorde a su época. Prefirió recurrir a la forma geométrica como prototipo de una forma racional, a partir de la cual los conceptos se construyen de acuerdo con un orden rigurosamente demostrativo (Lomba, 168), gracias a un método sistemático y lógico deductivo, cuyos precedentes en el contexto judío se remontan al trabajo de autores como Ibn Gabirol e Ibn Paquda (Lomba, 170).

La teoría spinoziana de las afecciones

De acuerdo con Spinoza, la teoría de las afecciones se deriva de la interacción de los cuerpos, interacción que responde a las leyes de Dios, las cuales obedecen a la necesidad de su propia esencia (*Ética*, I, XV), a una sucesión e interconexión de efectos y de causas, cada una de las cuales ejerce su poder de agencia sobre los cuerpos a los que afecta, y no a la voluntad o entendimiento de algún ser divino de mente individual.

Ahora bien, lo que sucede en el cuerpo sucede en la mente, debido a que ambos elementos forman parte de un mismo orden: la naturaleza. Esta se concibe como Dios en un sentido inmanente, y está compuesta por el principio creador y por lo creado (*Ética*, II, XXIX), pero a su vez es sencilla, indivisible, puesto que son los modos finitos los que constan de partes. Además, es incapaz de padecer, a diferencia de las cosas que origina y preserva, ya que estas no pueden concebirse por sí mismas, sin las demás partes. (*Ética*, IV, II).

La naturaleza es eterna, perfecta y necesaria. Posee atributos infinitos, de los cuales nos es posible percibir con el entendimiento tan solo el pensamiento y la extensión. Es decir que la noción de Dios, también entendido como única sustancia, abarca y se expresa en todos los modos que podemos concebir (o no), e incluye tanto las producciones de la mente como la totalidad de los cuerpos; de suerte que al enfrentarnos a la doctrina spinoziana y su concepción del Universo nos encontramos ante una especie de monismo, concretamente

de uno de tipo panteísta, que a su vez es tanto metafísico como gnoseológico. Se habla de un monismo metafísico porque para Spinoza, desde un punto de vista ontológico, solo existe una única realidad sustancial, y de un monismo gnoseológico porque se sostiene que todo lo que se percibe como individual corresponde a modos finitos de una sola substancia.

Tras haber considerado lo anterior, es oportuno referirse a los efectos que genera la interacción causal entre los seres finitos mencionada anteriormente, aquellos que tienen unos cuerpos o ideas sobre otros modos análogos. A raíz del encuentro, estos pueden resultar en composición o descomposición (Deleuze, 29) según la naturaleza de los cuerpos involucrados.

De acuerdo con Deleuze (29), los seres humanos, en tanto que seres conscientes, recogen los efectos de esas composiciones y descomposiciones al sentir alegría cuando un cuerpo se compone con el suyo y tristeza cuando ocurre lo contrario, al pasar de una perfección mayor o menor cuando sentimos alegría o tristeza respectivamente. Y, a su vez, de la alegría y la tristeza como pasiones primarias (al igual que el deseo) se desprenden muchas más. Sin embargo, el orden de las causas, las relaciones propias y las relaciones con otros cuerpos suelen ignorarse, por lo que surgen en nosotros ideas inadecuadas, es decir, ideas separadas de sus causas. A través de la imaginación percibimos ideas confusas y mutiladas. Nos volvemos esclavos de las ilusiones.

En este estado es imposible alcanzar la felicidad debido a la ignorancia de la Naturaleza, la cual impide pensar de acuerdo con la razón, incluso gestionar las emociones gracias al conocimiento de las causas de estas afecciones y de los efectos de las pasiones¹ en la búsqueda de la alegría y la disminución de la influencia de las pasiones tristes

La teoría spinoziana de las afecciones y los efectos de los *gunas* en la materia

La doctrina spinoziana plasmada en la *Ética* y la doctrina hinduista expuesta en el *Bhagavad gita*, la cual se encuentra en consonancia con la teoría *vedānta advaita* y, a su vez, con otras corrientes filosóficas como la doctrina *sankhya*, no son homólogas.

De hecho, pueden resultar contrarias en algunos aspectos. Sin embargo, es posible encontrar similitudes incluso en sus diferentes maneras de concebir la realidad.

En primer lugar, en estos dos textos podemos encontrar la referencia a una unidad impersonal, absoluta y causa de sí, cuya existencia engloba la de todas las demás cosas existentes y se manifiesta en ella, la cual en apariencia se encuentra dividida en partes finitas, percepción que no es más que el producto de un desconocimiento de la realidad. En el *Bhagavad gita* se describe, entre otras cosas, cómo "el Espíritu Universal que mora en todos los seres bajo la forma del espíritu individual: del alma" (Tola, 165).

1 "Por afectos entiendo las afecciones del cuerpo por las cuales aumenta o disminuye, es favorecida o perjudicada, la potencia de obrar de ese mismo cuerpo, y entiendo al mismo tiempo las ideas de esas afecciones. Así pues, si podemos ser causa adecuada de alguna de esas afecciones, entonces entiendo por afecto una acción; en los otros casos una pasión". (*Ética*, III, def. III).

En primer lugar, en estos dos textos podemos encontrar la referencia a una unidad impersonal, absoluta y causa de sí, cuya existencia engloba la de todas las demás cosas existentes y se manifiesta en ella, la cual en apariencia se encuentra dividida en partes finitas, percepción que no es más que el producto de un desconocimiento de la realidad. En el *Bhagavad gita* se describe, entre otras cosas, cómo "el Espíritu Universal que mora en todos los seres bajo la forma del espíritu individual: del alma" (Tola, 165).

En el hinduismo se le conoce como *Brahman*, en la filosofía de Spinoza como *Deus sive natura* (*Ética*, IV, Pref.). Cabe resaltar que la cognición de ambas concepciones es un elemento fundamental en la articulación de las propuestas mencionadas.

Según Panikkar (128), para la sabiduría índica el conocimiento de *Brahman* es el sumo bien, la iluminación y realización total, e implica la identificación con él, la dicha suprema y la liberación del ciclo de las reencarnaciones que viene luego de un adecuado manejo y equilibrio de los *gunas*².

Ahora bien, en el caso del filósofo también se puede hablar de una liberación e identificación con la substancia (en tanto que se es modo finito de la misma) que llega junto con el conocimiento y la comprensión adecuada de la realidad, pero con la diferencia de que para Spinoza esta liberación no tiene implicaciones trascendentes como en el hinduismo, debido a que no considera la posibilidad de desligarse de la materia ni de los resultados del determinismo causal o las pasiones. Además, de conformidad con la razón, es imposible concebir una vida después de la muerte (aunque esta sea solo en apariencia, como lo es para el hindú), lo cual no quiere decir que no pueda proyectarse en la mente, de hecho, sería posible, pero de manera inadecuada, por medio de la imaginación, que es algo que ocurre con muchas religiones que intentan dar cuenta de este fenómeno y sus implicaciones. Para Spinoza el ser humano libre debe enfocarse en la vida, y en buscar su propia utilidad sin pensar en su deceso o temerle (*Ética*, IV, LXVII) a lo que vaya a pasar después, lo cual evidencia una inclinación epicúrea y estoica de origen hispano en cuanto a la tranquilidad de la mente (Lomba, 189),

también una oposición a las conjeturas escatológicas de la fe. Lo que sí se plantea es la posibilidad de dejar de ser un sujeto pasivo (que padece) para convertirse en uno activo a partir de la comprensión y la acción racional, del reconocimiento de que no poseemos un libre albedrío, pues a lo que respondemos es a la necesidad de nuestra propia preservación o *conatus*, el cual está determinado por las afecciones y "[...] nos empuja a diferentes acciones de acuerdo con el carácter de los objetos con los que nos encontramos" (Deleuze, 31).

Otra divergencia es el hecho de que para Spinoza la mente es un modo del pensamiento, mientras que en el hinduismo se concibe como parte de la materia.

A estas diferencias hay que agregar que, en el *Bhagavad gita*, son tres estados o *gunas*: *tamas*, *rajas* y *sattva* los que configuran la materia (*prakriti*), los cuales más que indicar el material que compone algo en el sentido estricto, indican una actitud de la mente (Pruthi, 150). Las estrofas de la 11 a la 13 del Canto XIV las mencionan de la siguiente manera:

2 En el contexto del *Bhagavad- Gita* este término se relaciona con la doctrina *Sankhya*, y puede traducirse como "constituyente", "elemento" del mundo natural, "propiedad" o "atributo".

Cuando la luz, el conocimiento,
penetra en este cuerpo
a través de todas sus puertas,
ha de saberse
que el *sattva* predomina.

La codicia, la actividad,
el emprender acciones,
la inquietud y el deseo
ellos nacen, oh toro entre los Bharatas
cuando el *rajas* predomina.

La tiniebla, la inercia,
la desidia, la confusión,
ellas nacen, oh descendiente de Kuru,
cuando el *tamas* predomina.

De acuerdo con Merlo (129), en este texto religioso:

Más que términos técnicos, unívocos, pueden verse como símbolos que abarcan una multiplicidad de aspectos. Así, por ejemplo, en el Capítulo XVII vemos que tal clasificación tripartita se aplica a los tipos de fe, de sacrificio, de alimento, de ascesis, etc.; pero en definitiva, dado que la acción sigue al ser, la preferencia y la predominancia de uno u otro está en función del tipo de hombre que se es. «Así la fe de cada hombre es conforme a su naturaleza» (XVII, 8).

Se resalta la injerencia de los *gunas*, del predominio de una en específico, pues esto determina no solo el destino del alma, sino también del cuerpo, ya que quienes se disuelven con predominio del *sattva* (conocimiento, pureza, ascesis) alcanzan los mundos puros, quienes lo hacen con predominio de *rajas* (coraje, dinamismo, pasión) renacen en seres apegados a la acción y quienes lo hacen predominando el *tamas* (pereza, ignorancia y suciedad) renacen en matrices sin razón (*Bhagavad gita*, XIV, 14-15).

En Arjuna, como miembro de la casta *kshatriya* (correspondiente a los guerreros y gobernantes) prevalece *rajas*, sin embargo, Krishna lo incita a equilibrar su mundo interior a través de *sattva* para contrarrestar los pensamientos tristes y negativos provenientes de *tamas*, elemento que lo estaba dominando y debido al cual se comportaba como un hombre ignorante, angustiado, confundido y ansioso (Pruthi, 150), con el fin de que logre ejercer el *dharma* que dicta su casta, pero de manera consciente.

En la doctrina spinoziana no se contempla nada parecido a lo anterior, principalmente porque, como se mencionó antes, no existe la idea de una liberación trascendente ni tampoco de la reencarnación. Lo que sí se comparte es la idea de que la materia genera efectos tanto en los cuerpos como en la mente, los cuales pueden ser afectos o pasiones (cuando el cuerpo no es causa adecuada de ellas). Incluso, se podría decir que en el *Bhagavad gita*, al igual que en Spinoza, se manifiesta la idea de que la materia funge como causa de las acciones, con la salvedad de que lo que es una pasión o una acción en el cuerpo lo es también en el alma para Spinoza, y de que para el hinduismo debe manifestarse la acción que responde al *dharma* o a la necesidad que se propugna de acuerdo con el orden universal y sus conexiones, algo que responde directamente a las categorías de bien y mal, las cuales están muy ligadas a la división social, al sistema de castas, categorías que en la *Ética* son desestimadas, ya que no se considera que haya algo en sí mismo bueno o malo ni se pretende casar la teoría con alguna religión.

De conformidad con la ética de Spinoza, Arjuna no solo estaría experimentando tristeza al tener que luchar con su familia y amigos, sino también miedo, pues la tristeza que siente proviene de una imagen que se proyecta a futuro y que todavía no se ha cumplido: la aniquilación de quienes ama, y también fluctuación del ánimo, pues se debate entre dos afectos contrarios: “quien tiene miedo, esto es, duda del resultado de la cosa que odia, también imagina algo que excluye la existencia de la misma cosa” (*Ética*, LIX, Def. XIII). Todo esto deviene principalmente de la ilusión de la muerte y de la percepción de aquello que odia como contingente y no como necesario según el orden del universo.

Otra similitud existente en relación a los efectos de los *gunas* y de las afecciones de la sustancia es el reconocimiento de la negatividad del padecer. En el *Bhagavad gita* se aconseja desligarse del yugo de estos (sin dejar de percibir, pues esto sería imposible, pero manteniéndose imperturbable, llegando al nivel de entendimiento muy similar al de *Brahman*) y se comenta:

La mente, que obedece
a los vagabundos sentidos,
le arrebató la razón al hombre,
como la tempestad arrastra la nave en el
océano. (II, 67)

Mientras que en la *Ética* de Spinoza se aconseja tener ideas adecuadas de la realidad (es decir, que está en concordancia con la naturaleza de las cosas, con la estructura y orden universal), abandonar el estado de pasividad y sustituirlo por la comprensión de las causas y actuar³ en conformidad con esto:

Digo que nosotros actuamos, cuando en nosotros o fuera de nosotros se produce algo de lo que somos causa adecuada, esto es (por la def. precedente), cuando

3 “Actuar es, por lo tanto, deducir o, mejor, desplegar lógicamente una esencia que, por ser una idea de Dios, es una necesidad inteligible.” (Margot, 30).

de nuestra naturaleza se sigue algo, en nosotros o fuera de nosotros, que puede ser entendido clara y distintamente por ella sola. Y, al contrario, digo que padecemos, cuando en nosotros se produce algo o de nuestra naturaleza se sigue algo, de lo que no somos causa sino parcial . (Ética, III, def. II)

Es importante señalar que, para Spinoza, lograr la imperturbabilidad al nivel que propone la doctrina del *Bhagavad gita*, e incluso desapegarse de los efectos de la acción o llegar a compenetrarse totalmente con el entendimiento de la sustancia no es algo a considerar, aunque sí habla de la tranquilidad del ánimo como una posibilidad, aunque no una permanente. Además, haciendo eco de la tradición judía, habla del amor intelectual a Dios, el cual debe darse en virtud de este bien supremo, no por amor a un objeto o por miedo a un castigo (Lomba, 184). Se podría decir que el sefardí piensa que las reacciones son tan necesarias y perfectas como las interacciones dadas.

Todo lo que ocurre lo hace en Dios en virtud de las leyes de su infinita naturaleza y se sigue de la necesidad de su esencia; por lo cual no hay razón alguna para decir que Dios padezca en virtud de otra cosa, o que la substancia extensa sea indigna de la naturaleza divina. (Ética, XV). De lo anterior se sigue que el ser humano, mientras esté inmerso en la Naturaleza y sea parte de esta, padece debido a causas externas a su esencia, por lo que no puede compartir la imperturbabilidad de Dios, fuera de quien no puede concebirse cosa alguna. Lo que sí puede hacer es adaptarse al orden impersonal de las ideas cuando se mueve en la verdad, como señala Vidal Peña (*Spinoza*, 85), y actuar en su beneficio, por ejemplo, de conformidad con la razón (que por sí misma implica ya una actividad), al contrarrestar una pasión triste o de alguna manera nociva con otra benéfica, de igual potencia, capaz de anularla.

Por último, salta a la vista otra similitud: la afirmación del hecho de que fijar la mente en las afecciones o en la materia, sin la identificación de las causas y del orden natural, induce al error y a la confusión, lo cual podría desembocar en la aniquilación, siempre por causas externas.

En el hombre que piensa en los objetos de los sentidos
se produce el apego a ellos,
del apego surge el deseo, del deseo se origina la cólera,
de la cólera viene el error,
del error la confusión de la memoria,
de la confusión de la memoria
la destrucción de la razón
y, con la destrucción de la razón, él perece.

Lo anterior en Spinoza llevaría, entre otras cosas, a la ilusión de pensar por ejemplo que la causa final de un agente externo es ocasionar en nosotros dolor, en lugar de pensar que este es simplemente el resultado de la concatenación de las causas, de la necesidad de la naturaleza de lo que nos afecta, lo cual podría inducirnos al odio, a

“una tristeza acompañada de la idea de una causa externa” (*Ética*, III, def. VII) o, en el caso de Arjuna, a creer que es él quién daría muerte a sus seres queridos, que morirían por sus manos y propia voluntad y no por los designios del *karma* y el *dharma*, lo que en ambos casos llevaría a una disminución de potencia o grado de perfección.

Sin embargo, la manera de evitar estos efectos negativos se aborda de manera distinta. En el *Bhagavad gita* se aconseja encontrar un equilibrio entre los *gunas*, liberarse del deseo que proviene de ellos (del apego al conocimiento, a la acción o a la inercia e ignorancia del deber) a través de lo que se considera adecuado en este mundo (*dharma*) para llegar a un estado en el que lo que constituye la materia no sea el foco de nuestra atención, a un determinado punto en donde ya no importen las nociones de bien y mal (Canto II, 50), mientras que Spinoza propone tanto desvalorizar estos términos desde un principio como lograr una aceptación y un encauzamiento de las afecciones a través del género de conocimiento más adecuado: la intuición (el conocimiento de las causas, de las esencias, de la Naturaleza y de sí). De este brota necesariamente el amor a Dios, pero en un sentido intelectual, no religioso ni a causa de un vínculo emocional entre Dios y el individuo, pues de la intuición se desprende la alegría del reconocimiento de la sustancia como causa suya (*Ética*, V, XXXII). Al llegar a este género de conocimiento, el individuo evitaría en la medida de lo posible la confusión y el sufrimiento sin miras a apartarse de la naturaleza, pues experimentaría felicidad y perfección (*Ética*, V, XXXII, Esc.) al conocerse a sí mismo y conocerla clara y distintamente, en su realidad concreta y particular.

Conclusión

La relación entre la teoría spinoziana de las afecciones y los efectos de los *gunas* (*sattva*, *rajas* y *tamas*) en la materia se vislumbra principalmente en la concepción de algunos aspectos generales acerca de la organización y concatenación del Universo. Lo cual nos permite equiparar hasta cierto punto conceptos como *Brahman* y naturaleza. Sin embargo, difieren en una mayor o menor especificidad en la conformación de la materia según sea el caso, también en la caracterización y concepción de las partes constitutivas del individuo, (quizás debido a las influencias culturales y religiosas que, junto con la originalidad del genio creador, convergen en estos textos, los cuales por herencia resultan ser bastante heterogéneos). Esto queda claro en el caso de la mente. Pues en la teoría de Spinoza forma parte del atributo que se identifica como contraparte de la materia, mientras que en el *Bhagavad gita* este papel le corresponde al *atman* y no a la mente.

Además, se podría decir que aunque ambas doctrinas proponen un monismo determinista y una liberación consciente, producto de la comprensión del funcionamiento de la realidad, difieren significativamente en la meta o más bien, en la idea que, con detalle, se tiene de esa libertad, la cual depende de la organización y propiedades de los atributos de Dios. Spinoza no pretende llegar en ningún momento a trascender la materia (incluyendo la misma mente y la noción de yo individual) ni sus efectos; pues, eso sería más propio de una religión

(y Spinoza no intenta conciliar la lógica filosofía con la fe, más bien su propuesta parece haberse formado por oposición a ciertas doctrinas (Albiac, 168) como sí se propone en el *Bhagavad gita* con el ideal de la actitud brahmánica tan arraigada en el hinduismo. El filósofo entiende por libertad la comprensión de que se actúa conforme a la Naturaleza y a sus leyes.

Ahora bien, ambas teorías apuntan hacia algo muy valioso, que es el hecho de que la felicidad y el equilibrio se encuentran en el interior del ser humano, no fuera. En la adquisición de un mayor estado de conciencia o, en su defecto, género de conocimiento.

Obras consultadas

Deleuze, Gilles. Spinoza: filosofía práctica. Tusquets, 2021.

Lomba, Joaquín. “La presencia del pensamiento judío-hispano en Spinoza.” Signos Filosóficos, vol. 6, 2001, pp. 167-194.

Margot, Jean. “Libertad y necesidad en Spinoza.” Praxis, vol. 32, 2011, pp. 27-44.

Merlo, Valentina. *La auto-luminosidad del Atman*. Biblioteca Nueva, 2021.

Panikkar, Raimon. *La experiencia Filosófica de la India*. Trotta, 1997.

Pardilla, Juan (Traductor). Vyasa. *Mahabharata*. 2 tomos. Edicomunicación, 2006.

Pruthi, Shiv. “Guna-Theory and self management in the Bhagavad Gita.” CASIRJ, vol. 5, no. 7, 2014, pp. 149-154.

Spinoza. *Ética*. Alianza Editorial, 2018.

Fray Bernardino Sahagún: Retratos del México prehispánico y virreinal

Fray Bernardino Sahagún: Depictions of Pre-Hispanic and Viceregal Mexico

Flor Natali Villa Hernández
flornatt.villa@gmail.com

Estudiante de la licenciatura en Letras Españolas, UACH.

Artículo enviado: 10/03/24

Artículo aprobado: 11/05/24

Resumen

En el siguiente artículo ahondaremos en la obra de uno de los primeros antropólogos de la Nueva España, Fray Bernardino Sahagún, quien gracias a su arduo trabajo de investigación logró recopilar un sinnúmero de obras, tradiciones, relatos y creencias de los pueblos originarios, permitiendo así la preservación del legado prehispánico. La obra de Sahagún, *Historia general de las cosas de Nueva España*, funge como testimonio de la gran civilización antigua y se encarga de preservar los aspectos más representativos de un pueblo cuya sociedad se vio forzada al cambio; además, este texto se vuelve un representante del mestizaje y la diversidad cultural presente en el país, pues en él encontramos relatos que retratan el carácter social de las comunidades mexicas y españolas.

Palabras clave: Fray Bernardino Sahagún; literatura novohispana; literatura prehispánica; cantares náhuatl; poesía náhuatl.

Abstract

In the following article we will delve into the work of one of the first anthropologists of New Spain, Fray Bernardino Sahagún, who thanks to his arduous research work managed to compile countless works, traditions, stories and beliefs of the native peoples, thus allowing the preservation of the pre-Hispanic legacy. Sahagún's work, *Historia general de las cosas de Nueva España*, serves as a testimony of the great ancient civilization and is responsible for preserving the most representative aspects of a people whose society was forced to change; in addition, this text becomes a representative of the mestizaje and cultural diversity present in the country, since in it we find stories that portray the social character of the Mexica and Spanish communities.

Keywords: Fray Bernardino Sahagún; Novohispanic literature; pre-Hispanic literature; Nahuatl Songs; Nahuatl poetry.

Introducción

México es un país rico en un sinnúmero de aspectos pues en él existe una gran diversidad, sin embargo, no cabe duda que si en algo destaca es en la cultura, ya que cuenta con una amplia cantidad de grupos étnicos, que, en conjunto a sus lenguas, tradiciones y costumbres, envuelven a México en un carácter histórico único convirtiendo al país en la cuna de la cultura y la antropología.

Dicho carácter ha sido preservado a través del tiempo, lo que ha permitido conocer la composición de nuestro país desde sus inicios. No obstante, algo que marcaría el destino de México fue el contacto con los forasteros españoles, tanto militares, como evangelizadores y administradores, pues gracias a este suceso el país se vio envuelto en un sinnúmero de enfrentamientos y cambios. Entre dichas configuraciones podemos destacar el mestizaje, la imposición de la religión cristiana y por supuesto el cambio de las lenguas originarias por el español.

Es así como llegamos al tema central de este artículo, enfocándonos en un representante de este intercambio cultural ocurrido en México. Es considerado el iniciador de la antropología en el llamado “Nuevo Mundo”, así como el recolector de la cultura mexicana en su más pura esencia, pues se encargó de recopilar todo lo que conformaba a la civilización mediante el arte, la escritura y las tradiciones orales, dejando para la posteridad un retrato de aquello que fue el México en el que vivió, pero también el que antecedió a la llegada de España, preservando en sus obras el idioma de los nativos, más específicamente el náhuatl; Nos referimos a Fray Bernardino Sahagún.

En el presente, haremos un pequeño recorrido entre las obras del autor que se encargaron de retratar ambas facetas del país -México prehispánico y colonizado- siendo estos, su libro *Historia general de las cosas de Nueva España* y el manuscrito de *Cantares mexicanos*, donde recopiló los poemas de *In xochitl in cuicatl* presuntamente elaborados por los Tlatoanis, príncipes mexicas o aquellos pertenecientes a las castas nobles.

Desarrollo

Antes de analizar los textos y su legado es importante conocer un poco de la historia del hombre que se encargó de elaborar dichas obras. Según la biografía proporcionada por el Instituto de Investigaciones Históricas, Bernardino de Sahagún Pionero de la antropología (1999), Fray Bernardino Sahagún (España, 1499 o 1500 - México, 1590), cuyo nombre de nacimiento era Bernardino Ribeira, fue un eclesiástico, historiador y antropólogo español, nacido en el pueblo leonés de Sahagún del cual tomaría nombre para su identidad dentro la iglesia. Estudió en la universidad de Salamanca y se trasladó a México en 1529 con la finalidad de ejercer la catequesis en el nuevo mundo; sin embargo, una vez en el país encontró un nuevo propósito.

Gracias a su necesidad de comunicarse con el pueblo para obrar en nombre de Dios, se dio a la tarea de aprender la lengua nativa, lo que generó en él un genuino interés por conocer más de este nuevo mundo, por lo que se dedicó diligentemente a estudiar

al pueblo nativo, así como sus costumbres, creencias, su lenguaje como expresión y la belleza de su arte. (León-Portilla, 8). Los escritos de Sahagún fueron duramente criticados y penalizados en su época, pues se consideraba impropio que un franciscano alimentara la idolatría indígena al indagar y almacenar información sobre los dioses paganos; seres y creencias que estaban intentando erradicar con la evangelización, cuestión en la que sus críticos se encontraban completamente equivocados, pues uno de los principales propósitos de Sahagún era contar con un estudio completo del culto religioso de los mexicanos para evitar el retorno a dicha idolatría, razón por la cual implementó el uso de la lengua madre de los indígenas como herramienta de predicación y familiarización. (López Austin, 3)

La Historia general de las cosas de Nueva España

Uno de los textos destacados de Sahagún fue sin duda La Historia general de las cosas de Nueva España -texto cuya redacción le llevaría cuarenta años- ya que a través de los doce tomos de este libro se encargó de plasmar la cultura mexicana, así como todo lo que era de importancia para la misma. Entre las temáticas que podemos destacar se encuentran los apartados que hablan de los dioses y diosas, así como los festejos en su honor; las creencias mexicanas sobre la inmortalidad del alma, las ceremonias fúnebres, la astrología, los augures y su política.

El escrito pretende que el lector comprenda cómo era la vida en esa sociedad cuya cultura estaba siendo sometida, por lo que podemos notar un esfuerzo por resguardar todo aquello en lo que el pueblo creía, así como sus formas de convivir y sus expresiones del lenguaje que retratan el carisma y la creatividad tan característica del mexicano como lo vemos en el apartado de adagios, acertijos y metáforas presentes en el segundo tomo de dicha colección. Así lo deja entrever en el Prólogo al referir que esta obra: “es para redimir mil canas, porque con harto menos trabajo de los eu aquí me cuesta, podrán los que quisieren saber en poco tiempo muchas de sus antiguallas y todo el lenguaje de esta gente mexicana” (Sahagún, 16).

Cantares mexicanos: *In xochitl in cuicatl*

La compilación de poemas *In xochitl in cuicatl* nos muestra un sinnúmero de pasajes que ilustran el origen del ser humano a través de los ojos de los príncipes y pensadores de la gran Tenochtitlán. Los poemas que se encuentran en este libro plasman la visión del amor, la belleza y el heroísmo -aspectos valiosos para la civilización- así como su apreciación de la vida, la fugacidad de la misma y su visión de la muerte.

Otros elementos importantes presentes en estos poemas es el diálogo del pueblo con lo divino, la creencia de que su servicio a los dioses sería recompensado en la prosperidad de su pueblo y la gratitud de presenciar todo aquello que se les había otorgado. Como muestra, esta última traducción de León Portilla del “Canto al Dador de vida”:

Comienzo a cantar:
elevo la altura

Leteo (2954-3517)

Revista de Investigación y Producción en Humanidades

Vol. 5, núm. 9, enero-junio 2024

el canto de aquel por quien todo lo vive.
Canto festivo ha llegado:
viene a alcanzar
al Sumo Árbitro:
oh, príncipes,
tómense en préstamo
valiosas flores (Cantos, 117)

Dichos elementos destacan en la composición de las obras pues recordemos que la naturaleza que los regía y los proveía se veía representada en cada uno de sus dioses por lo que la apreciación y reconocimiento de la belleza natural, así como las descripciones de la flora y la fauna que encontramos en estos cantares, son una muestra de lo que adoraban y aquello en lo que creían.

Los cantares transportan al lector a un México prehispánico cuya cultura se encontraba embelesada por aquello que los rodeaba y les daba vida, de igual forma demuestra el temor a las tempestades que atravesaban y adjudicaban a la ira de sus dioses. Todas estas sensaciones logran ser transmitidas mediante expresiones y bellísimas imágenes que le permiten al espectador reconocer lo que fue ese gran imperio y abrazar nuestra cultura. Para ejemplificar de mejor manera lo ya mencionado añadiremos uno de los cantares recopilados por Sahagún pertenecientes a *In xochitl in cuicatl*:

IN ZAN O IHUI TINEMI

In zan o ihui tinemi
zan cuel achic in motloc
monahuac in ipalnemohuani
Ni hual neiximacho
tlalticpac ye nican
Ayac mocahuaz
Quetzalli ya pupuztequi
in tlacuilolli zan no pupulihui
xochitl a cuitlahui
ixquich ompa ya huicalo
ye ichan

(Poesía Prehispánica: Flor y Canto, p.70-71)

VIDA FUGAZ

¡Así es como vivimos!:
Breve instante a tu lado,
Junto a ti, Dador de la vida;
vine a que me conozcan
aquí, sobre la Tierra.
¡Nadie habrá de quedarse!:
Plumas de quetzal se hacen trizas,
pinturas se van destruyendo,
las flores se marchitan.
¡Todo es llevado allá
a la casa del sol

Conclusión

El trabajo de Sahagún es sin duda alguna un precedente de la antropología, por lo que reconocerle como “el primer antropólogo del nuevo mundo” es más que pertinente, ya que gracias a sus escritos podemos conocer una parte de nuestra cultura, que, a pesar de estar presente en nuestras tradiciones, sigue siendo emocionante de conocer.

Entre los muchos aspectos memorables presentes en las obras de Fray Bernardino de Sahagún se encuentran su inmenso bagaje cultural e intelectual y, sobre todo, su ardua labor humanista, la cual podríamos argumentar es parte fundamental de su trabajo, pues gracias a ella fue posible la conservación del legado literario de la cultura prehispánica, adentrándose en ella y validándola al punto de sentir la necesidad de preservarla.

Fray Bernardino de Sahagún, como muy pocos, comprendió que para llevar a cabo sus labores eclesiásticas debía comprender a profundidad la cultura, no subyugarla como lo hacían muchos otros, razón por la cual decidió implementar lo que hoy podemos denominar una metodología de la investigación en la cual su trabajo de campo constaría de reconocer los aspectos más profundos de los pueblos indígenas, como sus prácticas, tradiciones, lengua e incluso el carácter propio de los mexicanos; es ahí donde radica la importancia de su trabajo.

Podemos concluir que gracias a Sahagún y su labor de conservación hoy conocemos más de nuestras raíces pues se encargó de resguardar a una civilización entera que se encontraba silenciada, y más allá de crear una enciclopedia dejó para la posteridad una muestra de nuestra cultura en su más pura esencia, pues se encargó de mostrar la interacción social de aquella época y preservó el legado de nuestro arte escrito en lenguas nativas.

Referencias

Rodríguez, J. (2022). *Poesía Prehispánica: Flor y Canto*. Editores Mexicanos Unidos, S.A. 2022.

Sahagún, Bernardino de, *Historia general de las cosas de la Nueva España*. México: Editorial Porrúa. 2019.

CREACIÓN: TRADUCCIÓN, POESÍA y CUENTO



Kwame Dawes
(Ghana-Jamaica 1962)

Traducción de Kalinka Velasco Zárate
Universidad Autónoma
“Benito Juárez” de Oaxaca
Facultad de Idiomas
kvelasco.idiomas@uabjo.mx

Horns

In every crowd, there is the one
with horns, casually moving through
the bodies as if this is the living

room of a creature with horns,
a long cloak and the song of tongues
on the lips of the body. To see

the horns, one’s heart rate must
reach one hundred and seventy
five beats per minute, at a rate

faster than the blink of an eye,
for the body with horns lives
in the space between the blink

and light — slow down the blink
and somewhere in the white space
between sight and sightlessness

is twilight, and in that place,
that gap, the stop-time, the horn-
headed creatures appear,

spinning, dancing, strolling
through the crowd; and in the
fever of revelation, you will

understand why the shaman
is filled with the hubris
of creation, why the healer

forgets herself and feels like
angels about to take flight.
My head throbs under

the mosquito mesh, the drums
do not stop through the night,
the one with horns feeds

me sour porridge and nuts
and sways, *Welcome, welcome.*

Cuernos

En cada multitud está el de los cuernos,
moviéndose casualmente entre
los cuerpos como si esta fuera la sala

de estar de una criatura con cuernos,
una larga capa y la canción en lenguas
sobre los labios del cuerpo. Para ver

los cuernos, el pulso cardíaco debe
latir a ciento setenta
y cinco latidos por minuto, un ritmo

más rápido que el parpadeo,
pues el cuerpo con cuernos vive
en el espacio entre el parpadeo

y la luz. Parpadea lento
y en algún lugar en el blanco espacio
entre la visión y la falta de visión

está el crepúsculo, y en ese lugar,
ese espacio, el tiempo detenido,
las cornudas criaturas aparecen,

girando, bailando, andando
entre la multitud; y en la fiebre
de la revelación, entenderás

por qué el chamán
se llena con la arrogancia de la creación,
por qué la curandera

se olvida de sí y se siente como
si fueran los ángeles a punto de volar.
Mi cabeza punza bajo

la red de los mosquitos, los tambores
no paran durante la noche,
el de los cuernos me alimenta

con avena agria y nueces
y me mece, *Bienvenido, bienvenido.*

Forgotten

Yanalte Garcia Dorado
Estudiante de licenciatura en Lengua Inglesa
Universidas Autónoma de Chihuahua
a326200@uach.mx

Life just keeps moving in its own way,
No one tells you how to handle it.
Though they gave advice,
It's still hard to digest, this part of adulthood
Through empty halls where your footsteps echo,
Eating alone in your car's four walls.
Feeling a bit embarrassed to be seen,
The best bits of life are kept deep inside.
In each circle you feel unaffiliated,
Your presence seems insignificant,
No texts buzzing,
No opinions to be asked,
Between two empty seats you find company.

The Pink House

In my grandmother's house, I don't see a wonky dining table.
I see the light of the afternoon's sun reflecting
In a glass Coke over the kitchen table,
With a remaining gulp she left as the CO2 was gone.

In my grandmother's house I don't see a sunken armchair,
I see my grandfather's bed
After a cup of coffee and a banana,
With the noisy news as his lullaby.

In my grandmother's house
I don't see an empty bedroom now filled
With boxes and stuff they won't throw out, instead
In crayon graffities under the bed,
I see my mom's childhood, then my sister's, then my brother's
Four walls soaked with laughing and crying,
With layers of wall paint of every color possible.

There the essence of the ones who inhabited it
Remain under the dust their absence left.
The forgotten teddy bears sewed to avoid
Wadding coming out through the years,
Are discovered by the latest visitants
To come back to life.

Tuesday's Man.

As usual, Tuesday at 2 PM
although each time the minutes may vary.
The old man with his dirty glasses enters the restaurant.
He pretends not to have heard my greeting.
He makes his way, to the farthest place possible
Choosing a seat by the wall,
His back facing the kitchen. The avenue his view.
As soon as I approach, he orders a Coke
And either a tilapia or a seafood soup.
No glance at the menu,
On his table, I place the tortilla chips and salsa.
He devours right in, saving the pico de gallo for later.
He doesn't carry a phone or a newspaper with him
just the street's serene sight, and the hills behind it.
After what seems like ages to me, a mere quarter-hour,
worried he'll grow impatient, I serve his meal.
A nod, a thank you, another Coke please,
Pico de gallo poured into his meal
plus 3 half limes with the seeds.
In minutes, the fish disappears, clear.
He signals the bill, one hundred and forty-nine pesos
in peso coins, I like to imagine
it's his cherished weekly affair,
A moment of joy we both share.

Lepidodactylus lugubris

Kalinka Velasco Zárate
kvelasco.idiomas@uabjo.mx

Compartí unos meses el espacio en mi casa con una pequeña y veloz lagartija. —Me acompaña— decía yo a aquellos que por casualidad la miraban cruzar las paredes blancas

Me acompaña mientras yo me ocupo de los trastes sucios en la cocina, mientras leo un libro antes de apagar la lámpara para dormir. Justo en ese instante su tarea más valorada por mí sucedía: dando fuertes coletazos y pequeños brincos sobre una trabe de madera en el techo de la recámara, se abalanzaba sobre una hormiga carpintera, ambarina y alada, a su regreso de la lámpara. Su presa en esa caza nocturna

—No las consientas— me dijeron, —son sucias, bichos de mal agüero, una plaga.

En cambio, decidí no consentir a las hormigas, me cansó su vuelo constante de la trabe a la fuente de luz que las atraía. Una mañana, rocié insecticida sobre el hueco de donde salían. Desde esa noche en que la cuija saltó sobre mí estando acostada en mi cama, atravieso la trabe de madera, en fila, muy pegada a mis compañeras. No volteo hacia la luz, no me distraigo, sólo oigo los coletazos, no vaya yo a ser su próxima víctima.

Vuelva pronto

Mario López Ledezma
Estudiante de licenciatura en Filosofía
Universidad Autónoma de Chihuahua
zero.mario.lopez@gmail.com

Era una noche oscura en la carretera desértica. El cálido olor a tabaco impregnaba el interior del carro, y el humo era disipado por el contrastante viento helado que entraba por la ventana. No estaba seguro de cuánto tiempo llevaba conduciendo, pero, a juzgar por los cigarrillos que quedaban en la cajetilla, tuvieron que haber sido unas cuantas horas sin descanso y sin paradas. A la distancia vi una luz centellear mientras empezaba a sentir los ojos pesados y la cabeza ligera. A medida que me acercaba a la luz mis parpadeos se hacían cada vez más lentos, deteniéndose en ocasiones y dejándome con los ojos cerrados a pesar de mi voluntad. Tenía que hacer una parada.

Una vez que estuve cerca de la luz pude vislumbrar que había un edificio amplio con un gran estacionamiento. No parecía una gasolinera y no había ninguna señal en la carretera que indicara qué era. No me importaba mucho, solo necesitaba un lugar para ir al baño, comprar comida, cigarrillos y una bebida energética o, por lo menos, un café. Detuve el auto cerca de la entrada, no había otros carros de todos modos, y me bajé a contemplar el edificio mientras terminaba mi cigarrillo. Parecía un supermercado, pero no uno de los pequeños y aislados que se encuentran usualmente en carretera, sino uno de los que se ven en las ciudades, como para surtir todas las compras de la semana, o el mes. Por fuera no había indicio alguno de vida, solo se veían basureros verdes, llenos de bolsas de plástico, cartón y un olor repugnante. La fachada era sencilla, de color blanco y carente de puertas o ventanas más allá de la entrada principal, donde había las típicas puertas automáticas de cristal.

Me pareció ver una silueta invitándome a entrar, así que tiré el último cigarrillo al suelo, me ajusté la chaqueta y entré con las manos en los bolsillos. Las puertas se deslizaron con pereza, a la vez que se escuchaba un lejano “ding-dong” haciendo eco por los pasillos. El supermercado parecía desolado, como si todos los que estuvieran comprando hubieran decidido tomar un descanso de cinco minutos. Las cajas estaban vacías, como suele ocurrir en cualquier día de la semana, pero todas las máquinas y, por supuesto, el aire acondicionado se encontraba funcionando como se esperaba. Tomé una canasta y empecé a buscar la sección de galletas, después iría a buscar en los refrigeradores una bebida energética, en la caja compraría los cigarrillos y entraría al baño con ticket en mano; ya muchas veces me han dicho que los baños son solo para clientes.

La búsqueda fue más difícil de lo que tenía pensado, no había carteles y todos los pasillos se veían igual. Pasé entre ellos uno por uno, solo para ver anaqueles enteros de latas sin etiquetas. Frustrado, me dirigí a los refrigeradores esperando tener suerte. La mayoría estaban vacíos, y los que no, solo tenían bandejas de plástico envueltas con papel blanco que no permitía ver el contenido. Confundido, miré en todas direcciones con cara de incredulidad, pero no había nadie: ni en los pasillos, ni en la carnicería, ni en las cajas. Molesto, hambriento y sin buen juicio por la falta de sueño, caminé hacia los anaqueles, tomé una de las latas sin etiqueta y saqué mi navaja del bolsillo para abrirla. Parecía algún tipo de atún condimentado con salsa roja, así que empecé a comer; con hambre todo sabe bien. Entre los trozos que introducía a mi boca sin mucha atención, mordí algo suave por fuera, pero duro por dentro.

Lo escupí hacia mi mano para ver lo que era: cubierto de salsa y con las marcas de mis dientes a su alrededor se encontraba un dedo humano. De un movimiento solté el dedo y la lata mientras me tambaleaba hacia el anaquel detrás de mí, tirando más latas en el proceso.

Puse las manos en mi boca intentando en vano detener las náuseas y el vómito que me sobrevenía. Una vez que recuperé el aliento busqué entre el vómito, la salsa y las latas abolladas. No cabía duda, en la lata había un dedo humano cortado a la mitad de la segunda falange. Con sudor frío corriendo por mi espalda tomé la navaja del suelo y abrí frenéticamente más latas. Dedos, dientes, ojos. Corrí hacia los refrigeradores y rompí los empaques por la mitad con un navajazo: piernas, manos.

Di media vuelta y me dirigí a toda velocidad hacia la entrada, todavía con la navaja en la mano. Las puertas se abrieron, resonó el tenue “ding-dong” y, como susurrándome al oído, escuché una voz decir:

— Vuelva pronto.

No me detuve, corrí hasta el carro y aceleré todo lo que pude, miré por el retrovisor y vi una silueta a través de las puertas, la misma que me había invitado a entrar, ahora me despedía.

Ausencia de cuchara

Leslie Aleida Pérez Ortiz

Estudiante Licenciatura en Letras Españolas, UACH

aleidaperez248@gmail.com

El ambiente se sentía desolado con el gobierno de la pesada alma. Viento gélido mueve las ramas desnudas y la incesante nieve reclama los suelos. La casa antes marrón ya solo es nívea por la falta de misericordia, siendo el par de caminos nacientes de la cochera ya casi invisibles. Dentro se reproduce una melodía sincopada, acompañada por el crepitar en la chimenea, donde su fuego se mueve al son de las velas. La cera se escurre de manera lenta mostrando el tiempo de vida de las llamas. Una repetición similar ocurre con la botella de vino destapada, cuyo empañó incita la unión de las gotas que escurren como llanto por las mejillas.

Pero lo más destacable eran aquellos platos con su vaho elevándose, dejando salir el delicioso aroma de la cocina hogareña. Rebosan de un líquido rojizo, con sus hortalizas flotando a los costados de lo que alguna vez fue un pollastre. Con total disposición de hacer entrar en calor a su consumidor, pero seguirá esperando a ser degustado en su totalidad. Su carne y verduras no podrán ser saboreadas de igual manera, no habrá un disfrute de estas a la par de sus extractos.

Y como todo existe un final. Las velas al igual que la chimenea se consumirán a sí mismas, la húmeda capa del vino dejará de estar presente y cuando la música se distorsione, avisará de su último aliento. Así será el culmino de todo, igual a la persona que no comerá el platillo, donde ambos se despedirán del calor que siempre llevan, del vaho de su alegría extinto, siendo dominados por la repentina frigidez.

Revelaciones de un corazón enamorado

Leslie Aleida Pérez Ortiz
aleidaperez248@gmail.com

15 de junio de 1986

En mi familia siempre que hablaban de sus parejas comenzaban asegurando que todo había sido amor a primera vista, a mí me parece algo tan absurdo como irreal. Uno no puede despertar sentimientos tan pronto por una persona de quien desconoce hasta el nombre, sus gustos y manías. Simple y sencillamente es imposible. Pude haber pasado mi vida con amargura jurando esto, hasta que apareciste tú.

Te veías tan perdida en el club de tenis secando el sudor de tus manos en la tela del uniforme. Fuera de mí, en lugar de negar la llama interna, me acerqué a ti y, confirmando mis sospechas de que eras nueva, con el orgullo moviéndome, ofrecí mi ayuda en tu primera clase. Aunque era de mañana, podía ver el atardecer adornando tu piel al sentir mis manos guiarte, tu voz como eco temblando por equivocarte, como tus perlas se aferraron a la suave frambuesa de tu boca al pisarme. Pero lo que más había sentido era la flecha que me atravesaba. Fue cuando supe que lo único que quería era compartir la primera y última vez. Todo por ver un capullo de rosa.

22 de junio de 1986

Quién diría que en este poco tiempo nuestra relación sería así de cercana, de manera tal que me invitaste a tu casa donde conocí a tus padres con sus sonrisas que más de uva albillo, eran de una críspa. A lo largo de los pasillos las miradas afiladas me siguieron desde las rejas de sus marcos, postrados en paredes y muebles ardiendo con el fuego santo, hasta llegar a la seguridad de tu alcoba donde cerraste la puerta.

Tu habitación no tenía lujos, pero era tan acogedora como tus brazos. La pasamos riendo contando de nuestras vidas y con unos juegos de mesa que nos hacían ver como equipo en lugar de contrincantes. Era predecible viniendo de ti, interviniendo tu esencia de pureza que no permitió a mi patético ser acabar en la ruina, ni siquiera en un juego.

Mientras mezclaste las cartas me aferré a la almohada preguntándome qué tan diferente sería todo si en lugar de Adán solo fuera Lilith con Eva, y si aun hubieras dejando puesta la cerradura en la puerta.

26 de septiembre de 1986

Quedamos en ir a la feria este martes por lo que nos sorprendió la cantidad de personas que había en un día hábil. Me llevaste de arriba abajo en los juegos y la pasamos genial hasta que bajamos de la montaña rusa. La melodía de tu canto se había cortado por la falta de mi tono. Te miraste tan preocupada como culpable por mi nueva palidez que solo corríste a buscarme un manjar azucarado, pero verte marchar entre el tumulto me hizo sentir peor.

Sigo sin tener idea de cuánto caminé en aquel momento, si perdí de alguna manera la conciencia y mis pies anduvieron por su cuenta. No te encontraba en aquellos momentos, no salió voz de mi garganta para llamarte y por más que miré a todos lados esperando ver tu vestido rosa por alguna parte jamás apareciste. Simplemente no llegabas, así que continúe intentando que el pánico no despertara y provocara mayor torpeza.

Estaba vacío pues a esas horas algunos puestos decidían cerrar. Todavía no tenía señal tuya, el malestar por las atracciones se había desvanecido y cuando del terror estaba por hacer lo mismo te vi. Las ondas de tus volantes me dejaron en un trance, terminado por el alivio del cielo de tus iris. Jamás olvidaré ese golpe, que sin darme tiempo a reaccionar te lanzaste a mis brazos acabando en par en el suelo, tan cerca de mi rostro que sentía lo cálido de tu aliento. Me sigo preguntando si tus labios sabían a cereza porque esperabas ese momento tanto como yo.

8 de febrero de 1987

Sabía que eras vigorosa y deslumbrante, pero en aquella fiesta me tomaste por sorpresa, llegué a desconocerte. Delante de todos me llevaste de la mano en la pieza lenta y guiaste las mías volviéndote ahora en la maestra, te encargaste de mis dudas y temores ante los juiciosos que nos rodearon, pero el jazmín de tu cuello nos separó del resto en la burbuja de tu acurrucado. Cuando terminamos pareció que mirabas en burla a todos, huyendo del lugar al arrastrarme.

El parque jamás había sido tan hermoso como esa noche con tu vestido oscuro brillando en reflejo del astro, opacado por tu danza a la melodía del silencio y hubiera visto más de haber contenido mis pensamientos. Aunque no me arrepiento de ceder a la tentación que nos condujo hasta tu casa. Pues desde que te había visto imaginé cubrir la blancura de tus pétalos en tinto, mas inesperada había sido tu iniciativa de guiar las riendas, ocultándonos tras las cortinas de almizcle. 16 de marzo de 1988 Volviste luego de un mes de tu retiro, te esperé con ansias, pero solo vi mi flor vuelta dalia. No era mi brazo en la fineza de tu cintura y el cielo, que antes era solo mío, se nubló cuando viste mi presencia, la cual ignoraste siguiendo tu camino. Quise gritarte en ese momento, correr detrás tuyo sin comprender lo ocurrido, quería que me tomaras y me aseguraras que todos estos años no fueron invento mío. Me quedé de pie sin moverme hasta el anochecer en que mis lágrimas secaron, con la lastimosa esperanza de que volvieras a mi lado. Pero no sucedió. Pasé sin juntar las pestañas lo que siguieron de las horas en el mutismo de la alcoba que en ese tiempo perdió tu aroma. Di más vueltas en mi cabeza que mi cuerpo en el colchón ya salado, helando con la brisa colada en la ventana que tú siempre cerrabas. Dejando el ramo maltratado en los suelos compitiendo con lo marchito de mi espíritu.

21 de abril de 1988

Tomé el valor de ir al final de la misa con la ilusión de no verte marchar sin cruzar palabras, pero solo sentí nauseas. Hincada con la misma persona de tu regreso que estaba esperando a tu lado mientras terminabas de pedir perdón. Al salir te aferraste a su mano como hacías con la mía, mientras de su boca salían ánimos por el bien de tus actos.

Los seguí como si el dolor fuera un premio, captando el color de tus labios brillantes de ese sabor cereza que sabías acerca de las tantas dudas y gozos que dejaron en mí. Pero dime ahora si él sabe de lo que ocultas bajo tu blancura de estramonio.

9 de junio de 1988

Ni capullo, dalia o datura, solo veo una azucena descansar como mis cartas. Cada persona que prometía amarte vino a mirarte dormir, pero no es como solías verte al ocultarnos de los santos. Tu piel es más pálida, aunque luzca el maquillaje de quienes te arreglaron, tus cabellos usualmente revoltosos son lacios en un acomodo perfecto, mientras el vestido blanco permanece sin alguna arruga y ninguno de tus listones se encuentra caído.

Mi dulce liliium, el carroñero no ha venido y de eso tu familia se ha dado cuenta envenenando su nombre, ni quién supiera que se volvió carroña con una pizca de su misma ponzoña. Si tan solo se hubiera negado a beber en pétalos de aquella fuente de vida, la luna negra jamás le habría consumido. Y aunque ahora recibo abrazos del resto créeme, que no olvido la realidad de que son espinos.

Estoy sin palabras que no encuentro cómo despedirme de ti, luego de tanto amor y aventuras, las cuales nunca podremos repetir. Tierno lirio, supongo que solo me queda agradecerte por dejarme formar parte de cada primera vez. Siendo el inicial roce entre carne y fruto el comienzo... y dando fin con el cielo de tus gritos serafines, fulminados en la súplica de misericordia en tu dulce estertor.

La deleznable historia de la sirenita frigia

Dr. José Antonio García Pérez
Universidad Autónoma de Chihuahua
jogarcia@uach.mx

“Y entre las ruinas de palacios resonarán los ecos de los búhos. Y cantarán las sirenas en aquellos lugares que fueron consagrados a los deleites”
(Isaías 13:22)

Aldhelmo de Sherbone publicó hace muchos siglos: “Las sirenas son doncellas que engañan a los navegantes con su gran belleza y la dulzura de su canto; de la cabeza al ombligo tienen cuerpo de virgen y forma semejante al género humano, pero poseen una escamosa cola de pez, que siempre ocultan en el mar”

La historia de hoy ocurrió allá por el Mar Negro que, por su extensión, forma parte del continente euroasiático y los rodean varios países como Turquía, Georgia, Bulgaria, Rumania, Ucrania y Rusia. Y fueron precisamente unos turistas que viajaron a Zonguldak, en Turquía, quienes desobedeciendo las restricciones para bucear en esas aguas descubrieron algo realmente espeluznante: el avistamiento de una sirena. Ni los pobladores del lugar les creyeron pues en esas aguas, del también conocido como Mar Inhóspito, no puede haber ni flora ni fauna por la profundidad de sus acuíferos que por el color oscuro no es posible que haya claridad a partir de los cien metros de profundidad. Aun así, el grupo turístico conformado por cinco jóvenes, un varón y cuatro chicas, se volvieron a meter y lograron captar imágenes, muy borrosas, eso sí, de algo que parecía un enorme pez.

Zonguldak fue habitada por tiempos remotos por los hititas, frigios y persas y fue precisamente durante una visita a unas ruinas frigias cuando Loren, que es una entusiasta de la arqueología, se fijó que en unos frescos se aprecian extrañas figuras híbridas entre pez y mujeres. Algo parecido a un cortejo llevando animales, frutas y lo que parecieran miembros humanos mutilados se ofrecen a una especie de divinidad. Cuando su amiga Karen vio la imagen inmediatamente pensó en el cuento de Hans Christian Andersen, La Sirenita, pero aquel híbrido mostraba una mirada cruel y sádica.

Robert editó las imágenes capturadas y las envió al youtuber Enigma, quien se especializa en videos que suelen ser abyectos, repulsivos y, sobre todo, sobrenaturales. Mientras recibía la respuesta, Robert invitó a sus compañeras a un antro de la ciudad donde se olvidaron de esas imágenes terroríficas.

Cuando el grupo salió del lugar, fueron abordados violentamente por varios hombres de mala catadura que resultaron ser de origen frigio y formaban parte de un culto ancestral. En una lengua que no entendían fueron reprendidos por el cabecilla de aquella banda. Fue Robert quien más duramente fue golpeado al mismo tiempo que le mostraban en una computadora, el video que había subido y que mostraba el descubrimiento de lo que se podría decir que era una sirena.

A una orden del jefe, levantaron a los cinco chicos y después de atarles las manos, los condujeron a una especie de gruta que era iluminada por antorchas. En el centro había un gran lago completamente oscuro. Una especie de puente de madera llegaba casi al centro.

Uno de los corpulentos sujetos sopló en un raro cuerno que sonó como un lamento ronco de ballena y del centro del lago se empezó a ver como surgían burbujas y algo nadaba rápidamente hasta el puente de madera. A lo lejos, las miradas incrédulas de los jóvenes observaron con ojos aterrorizados como una corpulenta masa mitad mujer, mitad pez se subía penosamente al puente y desde ahí se iba arrastrando acercándose cada vez al grupo humano

Casi al llegar al inicio del puente vieron que intentaba erguirse aquel híbrido de pez y mujer, que tenía un rostro cetrino y una larga melena húmeda y de color rojizo le llegaba hasta lo que serían sus corvas. Sus pechos eran flácidos y su vientre se veía musculoso. De pronto, todos escucharon una voz angelical que entonaba una dulce pero extraña melodía y los chicos sintieron confort y tranquilidad. Cada integrante del grupo frigio se puso algo en los oídos y luego, la voz se fue haciendo más aguda y más estridente para el grupo juvenil hasta reventarles los tímpanos haciéndoles sangrar y ya no pudieron escuchar los gritos de insaciable voracidad que salían de una boca que se agrandaba mostrando unos dientes puntiagudos como los de tiburón.

Cada uno de los hombretones, de manera mansa y humilde llevaban frutas, animales vivos como ofrenda para la sirena oscura, pero la mirada del ser no dejaba de ver fijamente a Robert, como si quisiera hipnotizarlo, y tal vez eso pasó pues a un ademán del híbrido, el muchacho se fue acercando al engendro. Cuando lo tuvo cerca, la sirena oscura abrió su boca que ahora era descomunal y se tragó casi la mitad del cuerpo del inmovilizado Robert. La sangre salía a borbotones y los gritos desesperados de las chicas resonaban en la gruta. Cada chica fue tomada y descuartizada. Aquellos jóvenes cuerpos se desangraban y poco a poco fueron a parar a las voraces fauces del engendro marino. Su hambre era insaciable y cuando se sintió satisfecha, hizo un ademán y los hombres se retiraron. Habían cumplido con su encargo.

La escalofriante historia del Doctor Donatelo Tadeo Mata

José Antonio García Pérez
jogarcia@uach.mx

La familia Villalópez es una de las estirpes fundadoras de Nonoava y desde ese lugar se trasladaron para llevar a su hijo Arturo a un hospital privado de Chihuahua capital, el Hospital y Clínica Cristo Redentor, pues se había caído de un caballo y había perdido el conocimiento. El jefe de familia y padre del muchacho, don Aburto, solicitó una avioneta para llevar a su hijo pues no quería que pasara mucho tiempo. El viaje duró aproximadamente media hora, al aterrizar en un hangar privado, ya los esperaba una ambulancia del hospital.

Los camilleros se movieron con rapidez y se introdujeron por una puerta con acceso al sanatorio y ya un equipo conformado por enfermeras y un médico muy famoso por su experiencia: el Dr. Donatelo Mata, quien de inmediato realizó la auscultación del joven Arturo.

La mirada que había dirigido el doctor a don Aburto era de desconfianza y desprecio.

—¿Quién este ranchero malamsado que aún trae estiércol en sus botas y huele a rancio?.

No obtuvo respuesta de las enfermeras y el doctor se quedó muy pensativo. Se decía que el galeno andaba apurado de dinero pues había adquirido una lujosa mansión en las zonas más exclusivas de Chihuahua y por todo quería aprovecharse de los pacientes. Les cobraba de más, les añadía servicios que no se había solicitado, así como el pago por sus intervenciones quirúrgicas eran de las más cotizadas. Por eso su semblante mostraba un gesto de preocupación al creer que el ranchero no tendría el suficiente dinero para pagar. Entonces se le ocurrió la malsana idea de decirle al padre del joven que éste no había resistido la caída y había tenido muerte cerebral y seguramente aceptarían donar los órganos. Mentalmente iba haciendo cuentas.

Con toda la frialdad del mundo, sin pensar en el dolor que causaría le dijo a don Aburto que su hijo había fallecido de muerte cerebral y que debido a que era un joven muy sano, le pidió si podría donar algunos órganos para pacientes que estaban esperando la oportunidad de un riñón, un hígado o un corazón.

Don Aburto, no lloró, pero sintió que por dentro se moría y con voz temblorosa le dijo a su esposa, Rosa María, que Arturo había fallecido por muerte cerebral. La mujer abrió sus ojos con mirada incrédula y luego se desplomó por la impresión. Inmediatamente sus hijas e hijos la ayudaron.

Poco después salió el doctor con unos papeles que debía firmar don Aburto para ceder los órganos de su hijo Arturo. Lleno de pesadumbre, firmó los documentos y cuando preguntó por la cuenta, se sorprendió al saber que el Doctor Mata le había hecho un generoso descuento.

—Claro, de seguro que con cada órgano que venda no le caerán mal unos miles de pesos, dijo Eduardo, primo hermano de Arturo.

Adela, la hermana mayor de Arturo le preguntó: “¿A poco son caros los órganos?”

—Yo sé que un hígado anda, bajita la mano en unos seiscientos mil pesos, los dos riñones, millón y medio, las corneas cuestan 900 mil pesos, y un corazón como dos millones y medio de pesos.

—¡Híjole! Pos con razón nos hizo descuento.

—A mí me da mala espina ese doctorcito. Lo voy a investigar y si algo le hizo a mi primo, me las pagará.

El regreso a Nonoava fue muy apesadumbrado, nadie podía creer que un joven en la plenitud de la vida ya no estuviera con ellos. La noticia en el pueblo se supo de inmediato, por redes sociales, por WhatsApp, ya se anunciaba dónde sería el funeral.

Pasaron dos meses y una noche, Eduardo alcanzó a ver una sombra escabulléndose hacia su corral. Tomó su carabina, cortó cartucho y salió a investigar. Ahí, confundiéndose entre las ramas de un huizache, se veía una sombra y Eduardo apuntó y en so, sintió que su piel se erizaba: reconoció a su primo Arturo que parecía decirle algo, pero en cuanto el primo se acercó a la fantasmagórica silueta, ésta se desvaneció.

Esa misma noche Eduardo visitó a la vieja Gumersinda, a quien todos evitaban, pero también todos le había solicitado algún “favor”. Le platicó de la aparición y le preguntó que qué debía hacer. “Lo que debes hacer es vengar la muerte de tu primo, por eso se te apareció a ti. Encárgate pronto de eso porque si no...no te va a dejar en paz”. Eduardo pensaba y pensaba cómo le podría hacer para que su primor descansara en paz. Su rostro se le iluminó por una idea. Conocía a unos capos del lugar y les fue a proponerles un “negocio”.

En Chihuahua, el personal del Hospital y Clínica Cristo Redentor veía muy contento al doctor Donatelo T. Mata, y se rumoraba que ya no le preocupaba su situación económica. Se le oía escuchar por los pasillos cómo planeaba irse de vacaciones a Europa con toda su familia, gracias al esfuerzo de su “dedicada labor salvando vidas”.

Esa misma tarde, cuando el médico terminó su turno, lo vieron salir y luego se fijaron como abordaba una lujosa camioneta negra, conducida por un chofer que extrañamente usaba sombrero.

La camioneta se fue del lugar rápidamente y se dirigió a la salida de la ciudad. Dentro, amarrado, el doctor Donatello T. Mata no podía hablar ni gritar pues le habían cubierto la boca con una cinta.

Después de casi dos horas, pues la camioneta, literalmente devoraba la carretera, llegaron a las orillas del pueblo de Nonoava a un establo y dentro había todo un equipo para intervención quirúrgica. Un médico, cuatro enfermeros, todos con su uniforme color verde, así como el gorro y las cubrebocas y varias charolas con todos los utensilios para operar. En el centro una mesa de operaciones iluminada desde arriba y el centro por una potente lámpara.

Colocaron al doctor Donatelo en la mesa de operaciones, le quitaron la cinta que cubría su boca y se escucharon los gritos y los insultos del galeno.

—¿Qué no saben quién soy yo? Soy un doctor muy rico y les puedo pagar porque me dejen ir.

—No, doctorcito, de aquí no sale. También aquí hay un doctorcito de lo mejor, ahorita lo va a conocer, chanza y hasta lo reconozca y en cuanto a los enfermeros, ninguno estudió, pero sí saben usar las navajas para destripar animales y también gente y le van a ayudar a nuestro cirujano, pero antes...sáquenos de una duda...y puede que sólo le hagamos unas cortaditas... ¿Verdá que mi primo no iba tan grave como para morir?

—¡Perdón, perdón! ¡Necesitaba el dinero! El joven sólo tenía una leve contusión y un esquinco en la pierna.

—¡Ah, maldito! Ya lo sabía. Lo mandé investigar. Aquí mis compas conocen a un médico forense que les debía un favor y él fue quien revisó los reportes y no encontró nada de peligro.

—¡Piedad, piedad! ¡No me pueden operar, yo soy un cirujano de experiencia!

—Usted no es un doctor, es un asesino y mató a mi querido primo. Ahora es el turno de que sepa quién es nuestro cirujano.

El gorro y el cubrebocas cubrían muy bien una cabeza que mostraba señales inequívocas de putrefacción, además de un olor nauseabundo y cuando llegó ante el doctor Donatelo, se bajó el cubrebocas y con un grito espeluznante de terror, reconoció al difunto Arturo que blandía en su mano ya descarnada, un reluciente bisturí Eduardo lo previno:

—Le aviso, que no habrá anestesia y que usted, querido doctor Donatelo, donará todos y cada uno de sus órganos a... nuestros marranitos, que a propósito los tenemos sin comer...

Donatelo sintió como entraba en su pecho el filo frío y cortante del bisturí. Sus gritos de dolor asustaban a los cerdos, quienes iniciaron todo un coro infernal de gruñidos, pero también relamiéndose el hocico como si supieran que pronto serían alimentados.